

IICA
PRRET-A1/GT
no. 90-02

ISSN-0253-4748

IICA



Curso Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

20 Nov. 1995

IICA - OEA

20 NOV. 2007

✓
Seminario - Taller
OPORTUNIDADES DE
INVERSION AGRICOLA
Y
SELECCION DE
PROYECTOS



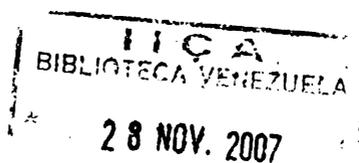
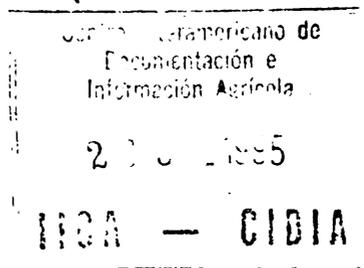
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION
AGROPECUARIA Y DE ALIMENTACION

OFICINA DEL IICA EN GUATEMALA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA Y DE ALIMENTACION
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA
LA AGRICULTURA



✓
Seminario - Taller
OPORTUNIDADES DE
INVERSION AGRICOLA
Y
SELECCION DE
PROYECTOS

Guillermo Toro Briones
Editor

GUATEMALA, NOVIEMBRE 1989

IICA
PRRET-A1/6T
no 90-02

OV-008072

00002093

SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS
ISSN-0253-4746
A1/GT-90-02

Enero, 1988
Guatemala, Guatemala

"La responsabilidad por las opiniones emitidas en esta
publicación corresponde exclusivamente a su autor".

PRESENTACION

La Unidad Sectorial Agropecuaria y de Alimentación -USPADA-, con el apoyo de IICA, realizó entre el 24 y 28 de octubre 1988, un seminario-taller sobre la selección de proyectos de inversión, como instrumento de la política agrícola.

Se contó en esta oportunidad con la participación del Ing. Jorge Caro C., Especialista del Centro de Proyectos de Inversión del IICA, quien tuvo a su cargo a la mayor parte de las exposiciones del Seminario-Taller.

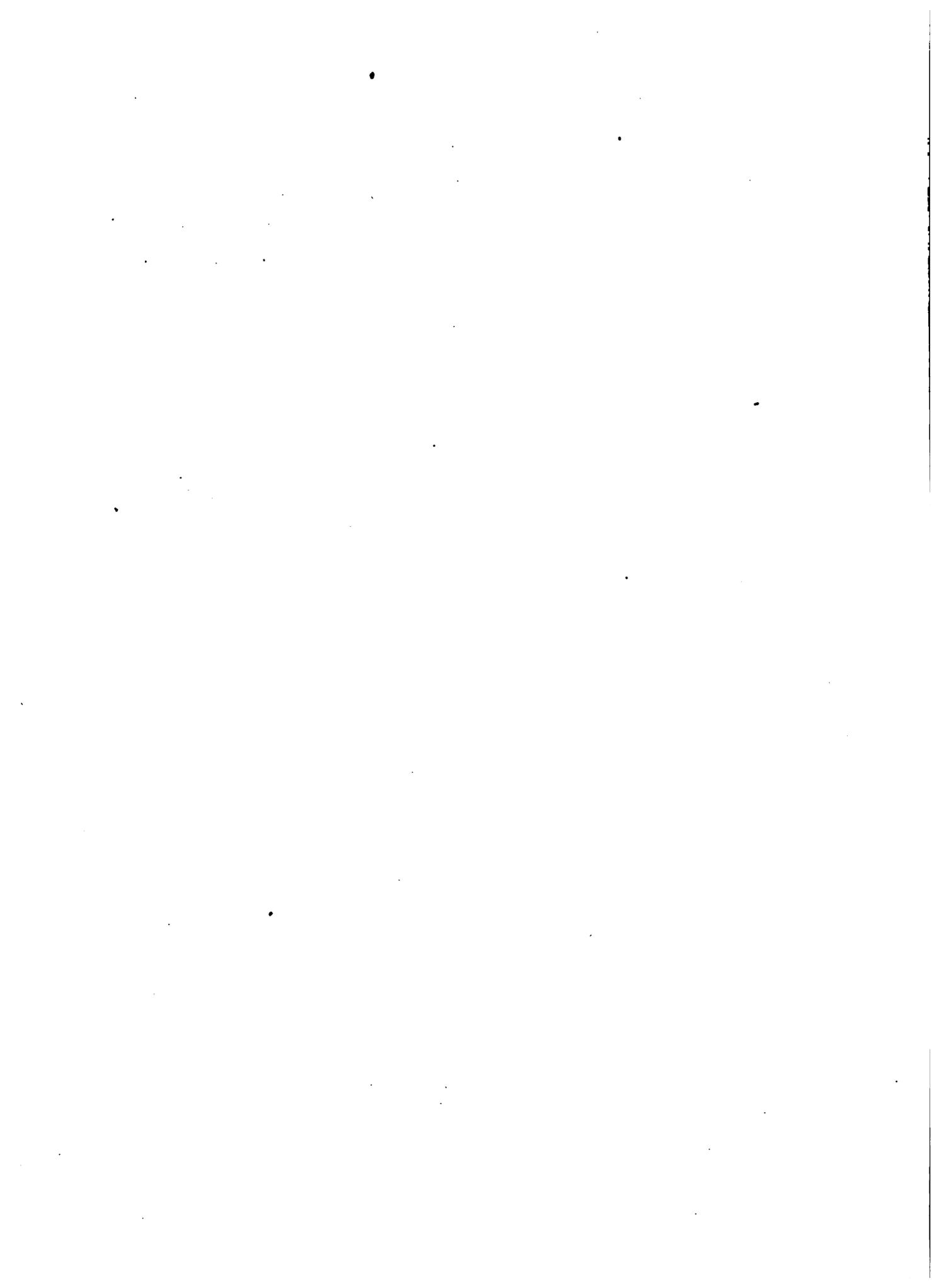
La coordinación del evento estuvo a cargo del Economista Cristobal Marroquín, por parte de USPADA y por IICA, el Ing. Guillermo Toro Briones.

Participaron técnicos seleccionados del sector público, en especial aquellos que estaban trabajando en las áreas de la inversión agropecuaria, en el momento en que se desarrolló el seminario-taller.

Para USPADA, constituye una de sus áreas prioritarias, la relacionada con la conducción de las inversiones sectoriales, tanto en la identificación de oportunidades de inversión, la formación de una cartera de proyectos públicos, el seguimiento de su ejecución, las negociaciones con los organismos de financiamiento y con los de planificación del Estado, forman parte de la responsabilidad sectorial que tiene USPADA para apoyar al Despacho Ministerial en la búsqueda del desarrollo agropecuario.

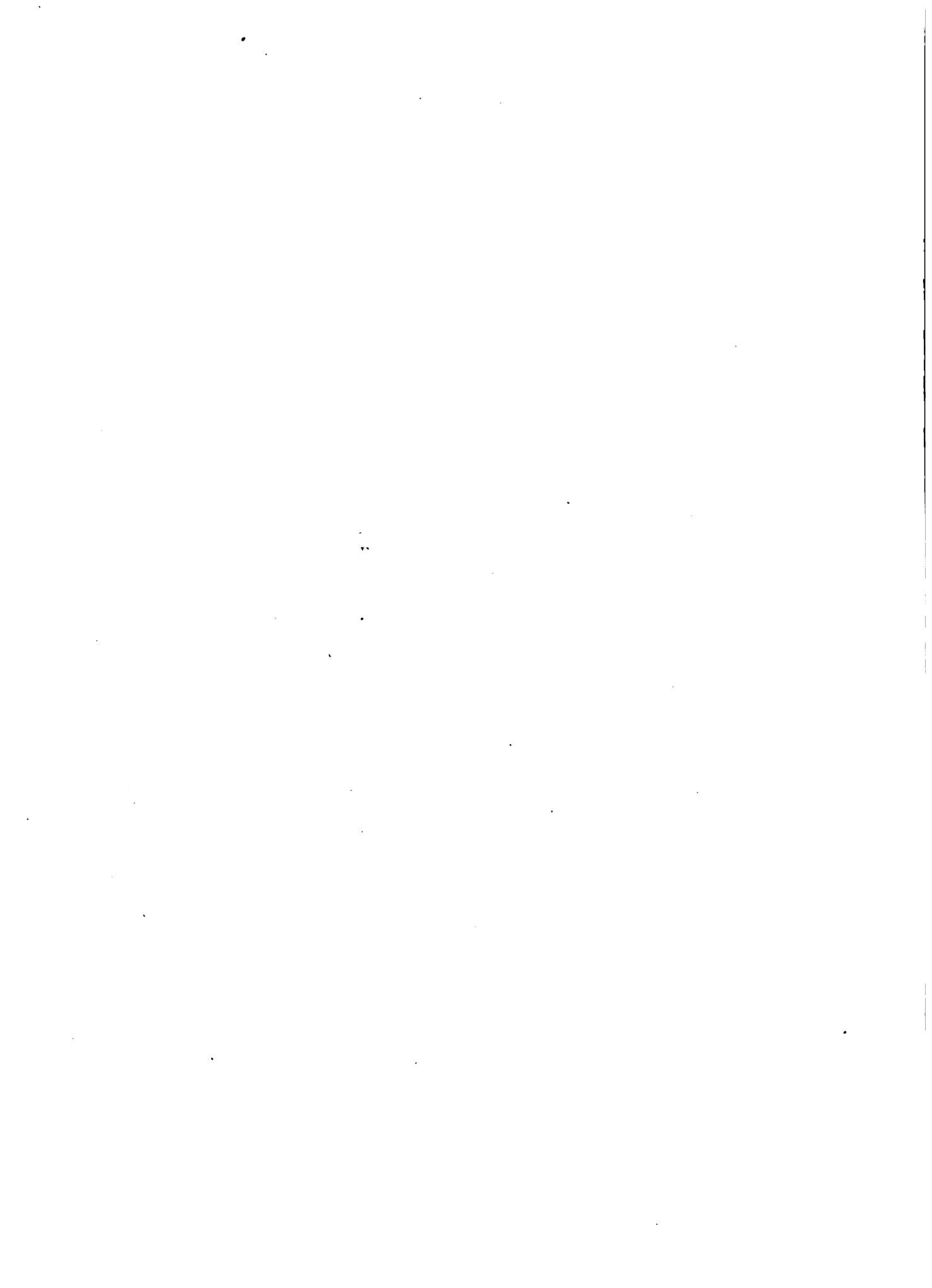
Por estas razones USPADA, solicitó al IICA este apoyo, el cual comienza con el seminario-taller, cuyo programa, bibliografía y resultados se muestran a continuación.

El Editor

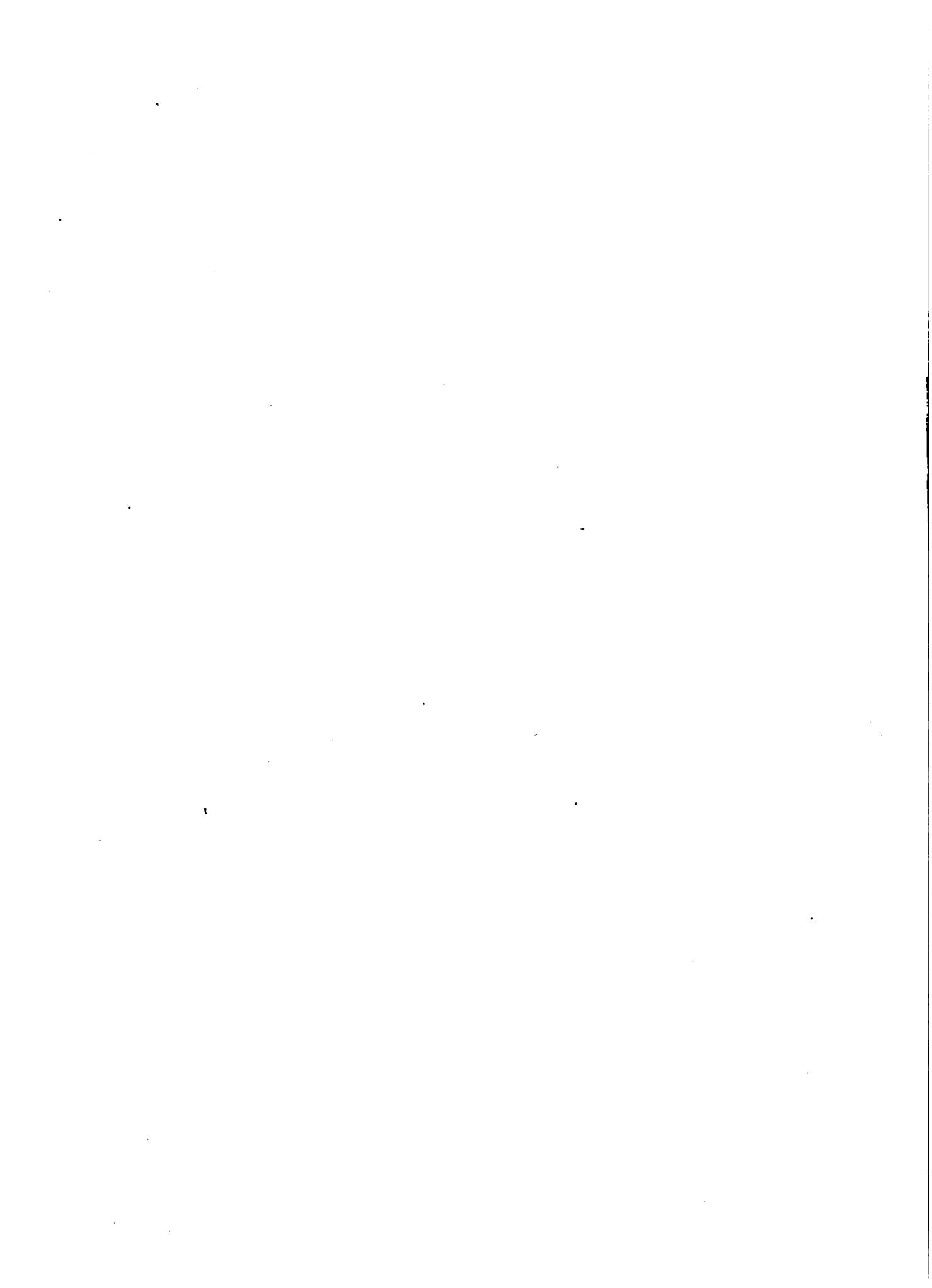


CONTENIDO

| | <u>Página</u> <u>No.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| PRESENTACION | iii |
| RESUMEN | 3 |
| PROGRAMA | 9 |
| Sesiones | 11 |
| RECOPIACION DE MATERIAL | 19 |
| - Proyectos Públicos Agropecuarios | 21 |
| - Desagregación por Actividades de las Fases (Etapas) de un Proyecto Público Agropecuario | 24 |
| - Principales Participantes en un Proyecto de Inversión en el Sector Agropecuario | 26 |
| - Contenido General de un Proyecto | 28 |
| - Evolución de un Proyecto de Inversión | 30 |
| - Campo que Cubre la Pre-Inversión e Inversión | 31 |
| - Etapas y Componentes de los Proyectos de Inversión y Estimación sobre la Asignación de Recursos | 32 |
| - Rol de la Unidad de Planificación | 33 |
| - Unidad de Proyectos de USPADA | 35 |
| - Sistema Nacional de Proyectos Agropecuarios | 36 |
| - Esquema de Flujos del Sistema | 39 |
| - Una Metodología de Jerarquización y Selección de Proyectos de Inversión Agrícola | 40 |
| ANALISIS Y CONCLUSIONES DE GRUPOS | 43 |
| LISTA DE PARTICIPANTES | 69 |



RESUMEN



RESUMEN

Las investigaciones realizadas por BID, Banco Mundial, IICA, FAO y otros organismos internacionales, han puesto de manifiesto las restricciones que existen en los países, para movilizar y utilizar un mayor volumen de recursos, internos y externos, esto debido principalmente, a que se observan serias limitaciones institucionales para la identificación, preparación y ejecución de proyectos de inversión en el sector agrícola, complementando este escenario, la falta de personal capacitado en los diferentes niveles de la administración pública, con las diversas etapas por las que atraviesa un proyecto de inversión.

El proceso planificado de inversión, tiende a reducir los riesgos en la asignación de recursos, ya que se mejoran la identificación, priorización y ejecución de los proyectos.

Este proceso está íntimamente ligado al desarrollo económico y generalmente constituye un instrumento que ponen en funcionamiento los países, para lograr cambiar situaciones, hacia unas más deseadas por la comunidad.

Los proyectos forman parte instrumental de la política económica y como tales deben estar insertos dentro del marco referencial que ésta otorga; por ello, aquellos encargados de las etapas de preinversión, utilizan como indicadores, sus conocimientos respecto a las políticas que implícita o explícitamente haya diseñado y puesto en práctica el gobierno.

Los proyectos como elementos ejecutantes del proceso de inversión, tienen su ciclo, el cual ha tratado de ser diferenciado en sus componentes a pesar de que existen etapas, que según sea la magnitud del proyecto, pueden confundirse o separarse. En cada etapa del ciclo existen instituciones

responsables de su elaboración, negociación y ejecución, y por esta razón se hace necesario que exista como parte del Despacho Ministerial, una institución que se encargue del monitoreo de un sistema y que entregue información sobre el proceso de inversión sectorial.

Por su parte, cada fase del ciclo de proyectos tiene un responsable de su elaboración y éste a su vez, cuenta con unos requerimientos mínimos, los cuales sirven para demostrar las ventajas y desventajas, que esta asignación de recursos traerá sobre sus eventuales beneficiarios.

En muchas oportunidades, es el organismo prestatario quien pone los requisitos mínimos que debe cumplir un perfil, un anteproyecto o un proyecto, y según sea su contenido se podrá o no, negociar los recursos necesarios para llevarlo adelante.

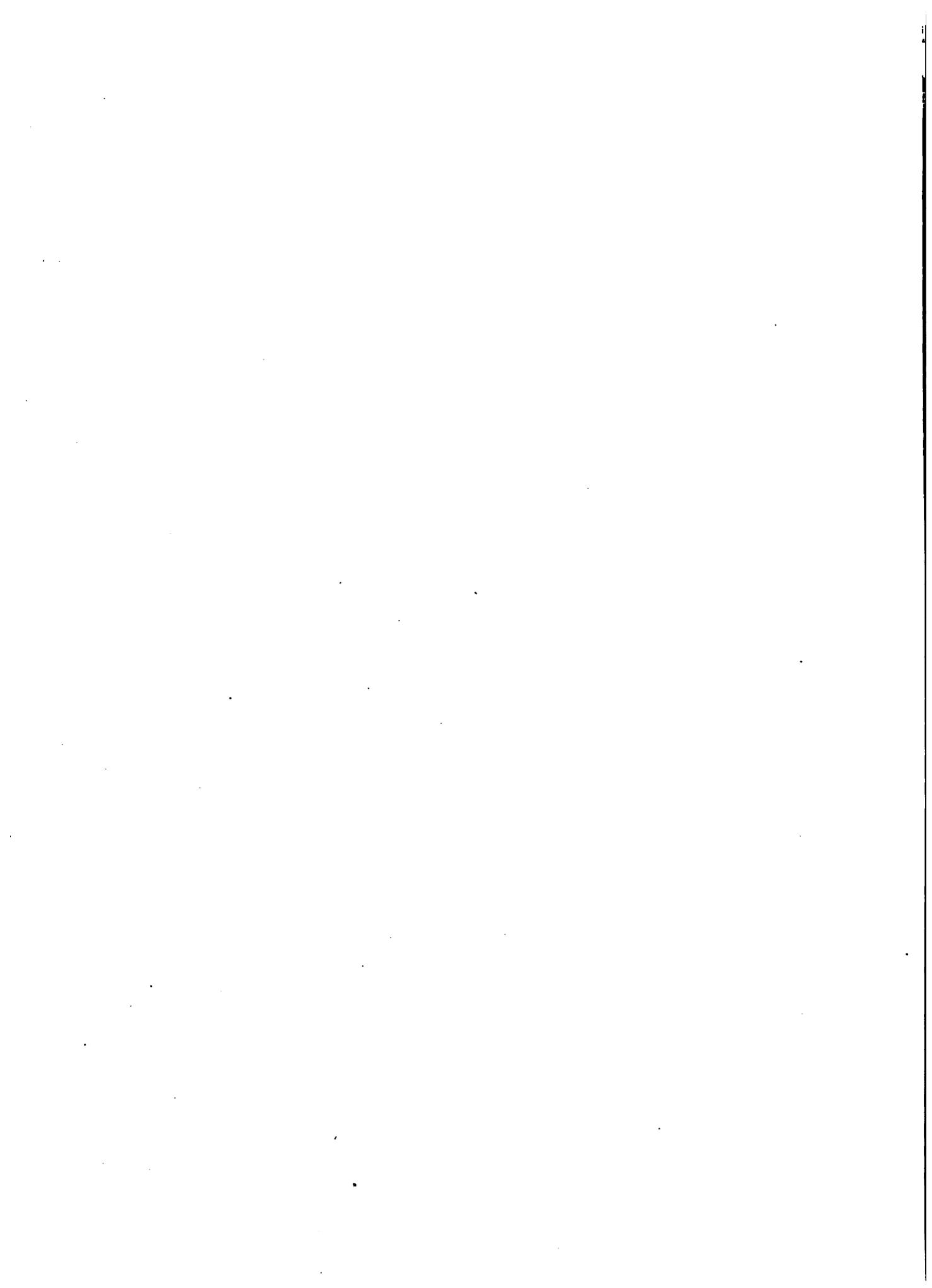
La elaboración de perfiles y proyectos, así como sus respectivos análisis económicos y financieros, fueron ampliamente tratados en el desarrollo del seminario y existe literatura suficiente a la cual referirse. Así también, las medidas actualizadas que sirven para seleccionar entre proyectos, se analizaron y se realizaron los ejercicios respectivos, para que los participantes tuvieran oportunidad de familiarizarse con sus técnicas.

La construcción de un sistema de proyectos agropecuarios en el sector público en Guatemala, tiene sus actores bien diferenciados, donde están por una parte los encargados de la planificación nacional (SEGEPLAN), los responsables del presupuesto (Ministerio de Finanzas), la institución asesora en planificación agropecuaria (USPADA), los organismos nacionales e internacionales de financiamiento y los ejecutores de cada una de las fases del proyecto (preinversión e inversión).

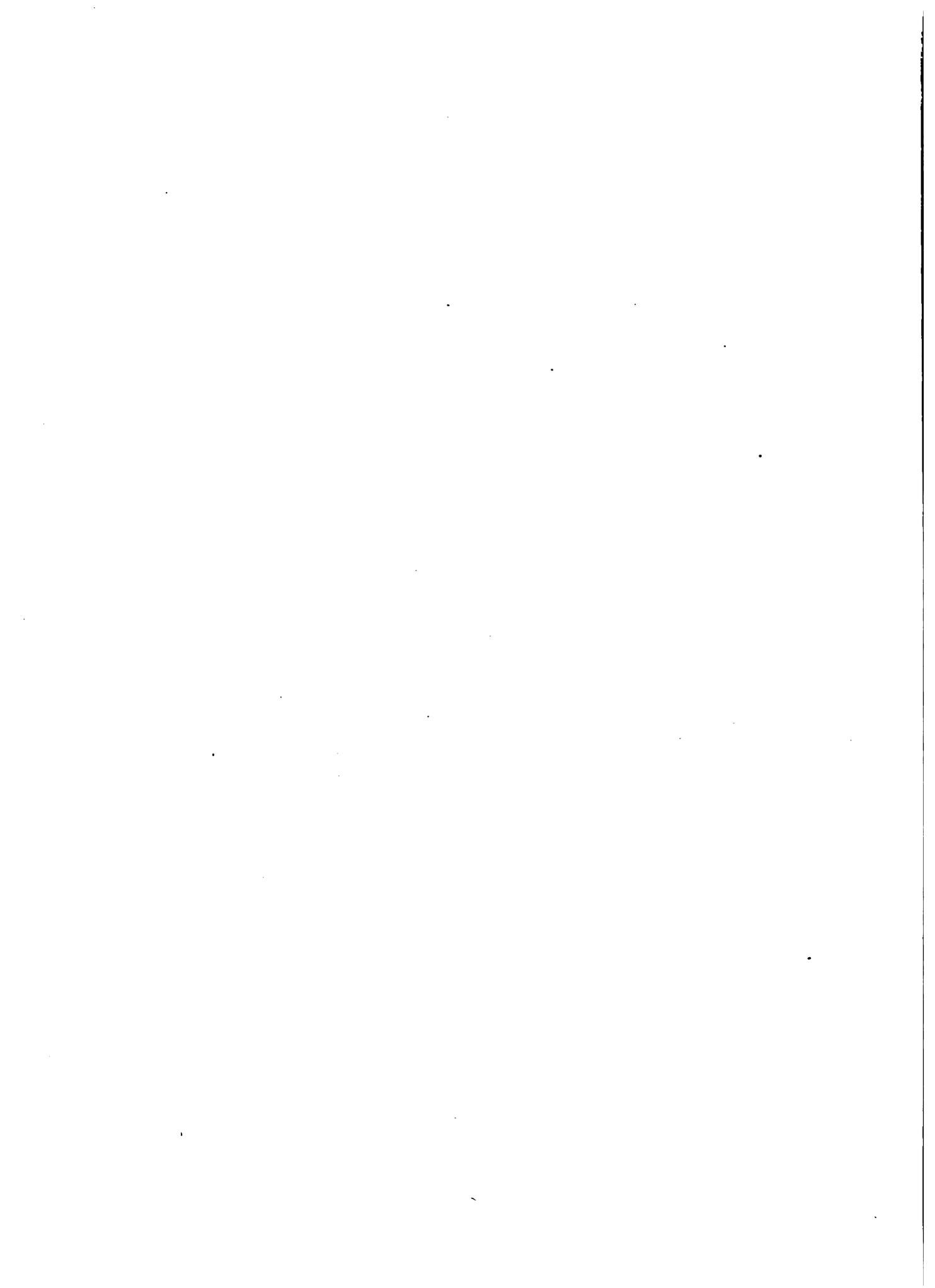
A partir de esa etapa, los participantes trabajaron en grupos sobre dos temas: sugerencias para la construcción de un sistema nacional

de proyectos agrícolas en Guatemala y una simulación de priorización de proyectos.

Sin duda, fue un esfuerzo valioso el que desarrollaron los grupos de trabajo, logrando identificar el escenario donde se cumplen las diversas fases del proceso de inversión, pero así también, han dejado plasmado en sus conclusiones, la enorme tarea que hay por delante, para formar recursos humanos, para darle estructura y funcionalidad al sistema y mejorar con ello la calidad de la inversión sectorial.

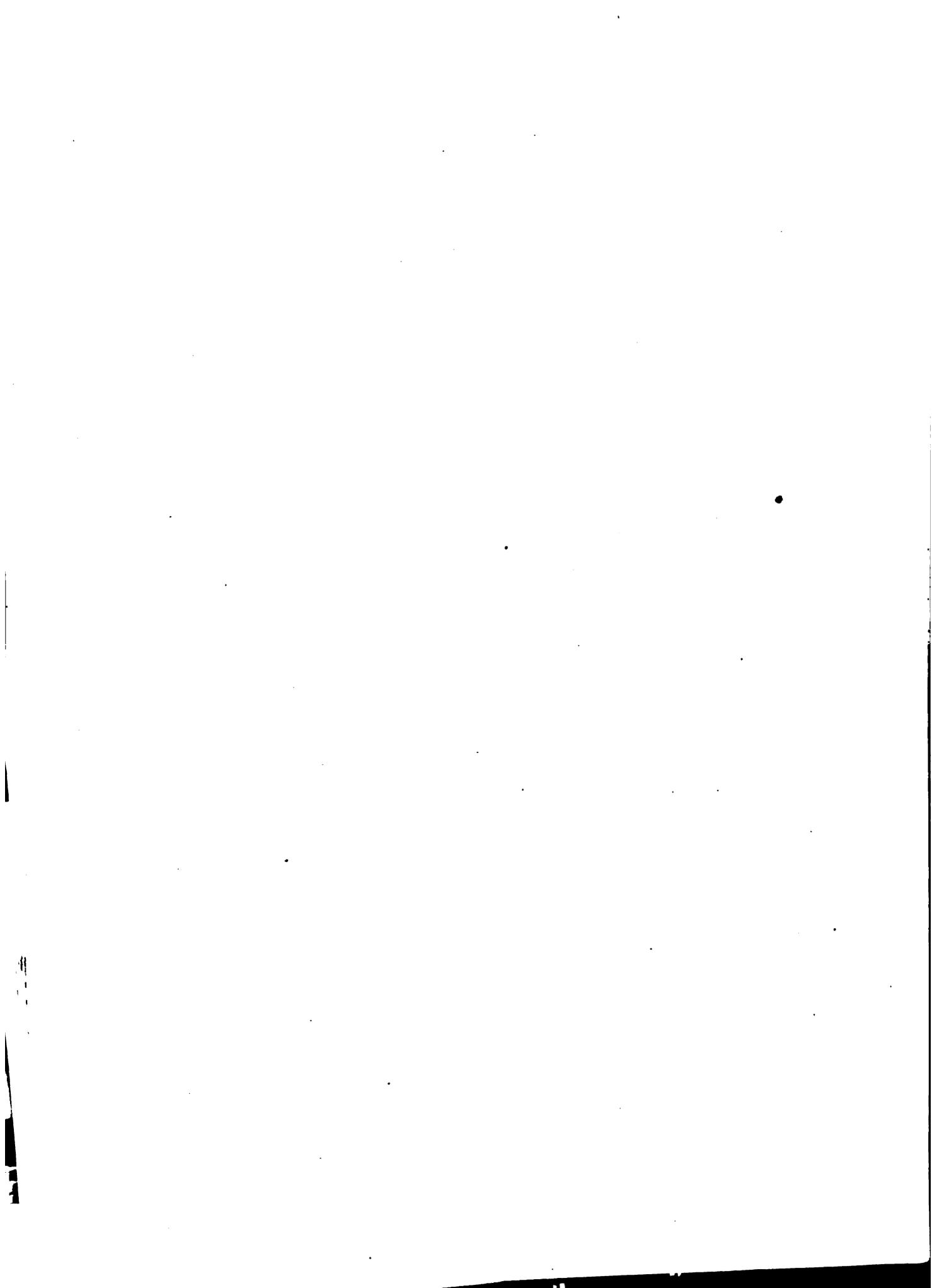


P R O G R A M A



P R O G R A M A

| AGOSTO 1988 | LUNES 24 | MARTES 25 | MIÉRCOLES 26 | JUEVES 27 | VIERNES 28 |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8:30 9:00 9:30 | Inscripción Inauguración Objetivos y mecánica del curso (Ing.G.Toro) IICA Sesión 1 | Inversión y Desarrollo Económico. IICA (J.Caro) Sesión 5 | Selección de Proyectos Medidas no Actualizadas. IICA (J.Caro) Sesión 9 | Ejercicio sobre Análisis y Priorización de Proyectos. IICA (G.Toro) Sesión 13 | Organización de un Sistema Nacional de Proyectos para Guatemala. (Participantes) Sesión 17 |
| 10:30 | La Estrategia Sectorial. USPADA (Dr.Roberto Cáceres) Sesión 2 | Política Económica y Proyectos. IICA (J.Caro) Sesión 6 | Selección de Proyectos, Medidas Actualizadas I. IICA (J.Caro) Sesión 10 | Elementos para la Organización de un Sistema Nacional de Proyectos. IICA (G.Toro) Sesión 14 | Organización de un Sistema Nacional de Proyectos para Guatemala II. (Participantes) Sesión 18 |
| 13:30 | La Inversión Sectorial. (Lic.Beatriz Villeda) MINISTERIO FINANZAS Sesión 3 | El Ciclo de los Proyectos de Inversión. IICA (J.Caro) Sesión 7 | Selección de Proyectos, Medidas Actualizadas II. IICA (J.Caro) Sesión 11 | Definición del Marco Orientador de las Inversiones en Guatemala. (Participantes) Sesión 15 | Presentación de Resultados I. (Participantes) Sesión 19 |
| 15:30 | Programa Sectoriales Prioritarios USPADA (Directores de Programas Prioritarios y de Apoyo) Sesión 4 | Introducción a la Preparación y Análisis de Proyectos. IICA (J.Caro) Sesión 8 | El Sistema de Proyectos, Selección de Ideas y Estudios de Preinversión. IICA (G.Toro) Sesión 12 | Cuantificación de Ponderados para la Selección y Priorización de Proyectos. (Participantes) Sesión 16 | Presentación de Resultados II. (Participantes) ----- C L A U S U R A Sesión 20 |



| | | |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| SESION #5 | DIA: Martes 25 | HORA: 08:30 |
| TEMA: | Inversión y Desarrollo Económico | |
| CONFERENCIANTE: | Jorge Caro Crapivinsky - IICA | |
| ESQUEMA DE LA SESION: | Presentación | |
| LECTURAS: | <ul style="list-style-type: none">-Algunas Consideraciones de la crisis y su impacto en la empresa agropecuaria. Jorge Caro C. Junio, 1987.-Una metodología de identificación, jerarquización y selección de proyectos de inversión en agricultura. Apuntes para curso. IICA. Septiembre, 1987. Capítulos I, II y III.-La inversión en desarrollo. Lecciones de la experiencia del Banco Mundial. Cap. 6. Agricultura y Cap.15. Identificación del proyecto. Banco Mundial. 1986. | |

| | | |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| SESION #6 | DIA: Martes 25 | HORA: 10:30 |
| TEMA: | Política Económica y Proyectos | |
| CONFERENCIANTE: | Jorge Caro Crapivinsky - IICA | |
| ESQUEMA DE LA SESION: | Presentación | |
| LECTURAS: | <ul style="list-style-type: none">-Algunas consideraciones de la crisis y su impacto en la empresa gropecuaria. Jorge Caro C. Junio, 1987.-Una metodología de identificación, jerarquización y selección de proyectos de inversión en agricultura. Apuntes para curso. IICA. Septiembre, 1987. Capítulos I, II y III.-La inversión en desarrollo. Lecciones de la experiencia del Banco Mundial. Cap. 6. Agricultura y Cap. 15. Identificación del Proyecto. Banco Mudnial. 1986. | |

-Relaciones entre los criterios de preparación, evaluación y selección de proyectos y las estrategias de desarrollo. Gutiérrez S. L. In.Comercio Exterior. Junio, 1976. México.

SESION #9 DIA: Miércoles 26 HORA: 08:30

TEMA: Selección de Proyectos: Medidas No Actualizadas

CONFERENCIANTE: Jorge Caro Crapivinsky - IICA

ESQUEMA DE LA SESION: Presentación

LECTURAS: Análisis económico de proyectos agrícolas. Cap. 9: Comparación de costos y beneficios del proyecto. pp. 323-328. Gittigner J.P.

SESION #10 DIA: Miércoles 26 HORA: 10:30

TEMA: Selección de Proyectos: Medidas Actualizadas I

CONFERENCIANTE: Jorge Caro Crapivinsky - IICA

ESQUEMA DE LA SESION: Presentación

LECTURAS:

- Cálculo de medidas actualizadas en la evaluación de proyectos de inversión. Jorge Caro C. IICA. Diciembre, 1985.
- Análisis económico de proyectos agrícolas. Cap. 9: Comparación de costos y beneficios del proyecto. pp.328-392. Gittinger, J.P.
- Uso de las tablas financieras. Sánchez J. E., Caro C.J., Teruel R. IICA. 1988.

| | | |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SESION #11 | DIA: Miércoles 26 | HORA: 13:30 |
| TEMA: | Selección de Proyectos: Medidas Actualizadas II | |
| CONFERENCIANTE: | Jorge Caro Crapivinsky - IICA | |
| ESQUEMA DE LA SESION: | Presentación Taller | |
| LECTURAS: | <ul style="list-style-type: none">-Cálculo de medidas actualizadas en la evaluación de proyectos de inversión" Jorge Caro C, Alonso A. IICA. Diciembre, 1985.-Análisis económico de proyectos agrícolas. Cap. I: Comparación de costos y beneficios del proyecto. Gittinger J.P. pp. 328-392.-Uso de las tablas financieras. Sánchez J. E., Jorge Caro C. IICA. 1988. | |

| | | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SESION #12 | DIA: Miércoles 26 | HORA: 15:30 |
| TEMA: | El Sistema de Proyectos: Selección de Ideas y Estudios de Pre-Inversión. | |
| CONFERENCIANTE: | Guillermo Toro - IICA | |
| ESQUEMA DE LA SESION: | Presentación | |
| LECTURAS: | <ul style="list-style-type: none">-Sistema nacional de proyectos agrarios: Metodología de selección de ideas de proyectos. Harris J., Guerra S., Bustos P. IICA/ODEPA. Santiago, Chile. Mayo, 1986.-Sistema nacional de proyectos agrarios: Metodología de selección y priorización de estudios de pre-inversión. Harris J., Guerra S., Bustos P. IICA/ODEPA. Santiago, Chile. Mayo, 1986.-Una metodología de identificación, jerarquización y selección de proyectos de inversión en agricultura. Apuntes para Curso. IICA. Septiembre, 1987. Capítulo V.-Propuesta para la implantación de un sistema de proyectos en el SPA del Ecuador. J.I. Trueba. FAO. Proyecto PNUD/FAO/ECU/78/006.-Programa de desarrollo tecnológico agropecuario. PROTECA. IICA-MAG ECUADOR. 1985. | |

SESION #16 DIA: Jueves 27 HORA: 15:30

TEMA: Cuantificación de Ponderadores para la
Selección y Priorización de Proyectos

Con base en la estrategia sectorial y los elementos conceptuales y operativos desarrollados en el seminario, los participantes establecerán un conjunto de ponderadores, que permitan seleccionar y priorizar los proyectos.

SESION #17 DIA: Viernes 28 HORA: 08:30

TEMA: Organización de un Sistema Nacional de
Proyectos Agrícolas para Guatemala, I.

Con base en los elementos conceptuales y operativos desarrollados en el seminario, los participantes establecerán los lineamientos básicos de lo que podría ser un sistema de proyectos agrícolas para Guatemala.

SESION #18 DIA: Viernes 28 HORA: 10:30

TEMA: Organización de un Sistema Nacional de
Proyectos Agrícolas para Guatemala, II.
Continuación sesión anterior...

SESION #19 DIA: Viernes 28 HORA: 13:30

TEMA: Presentación de Resultados, I.

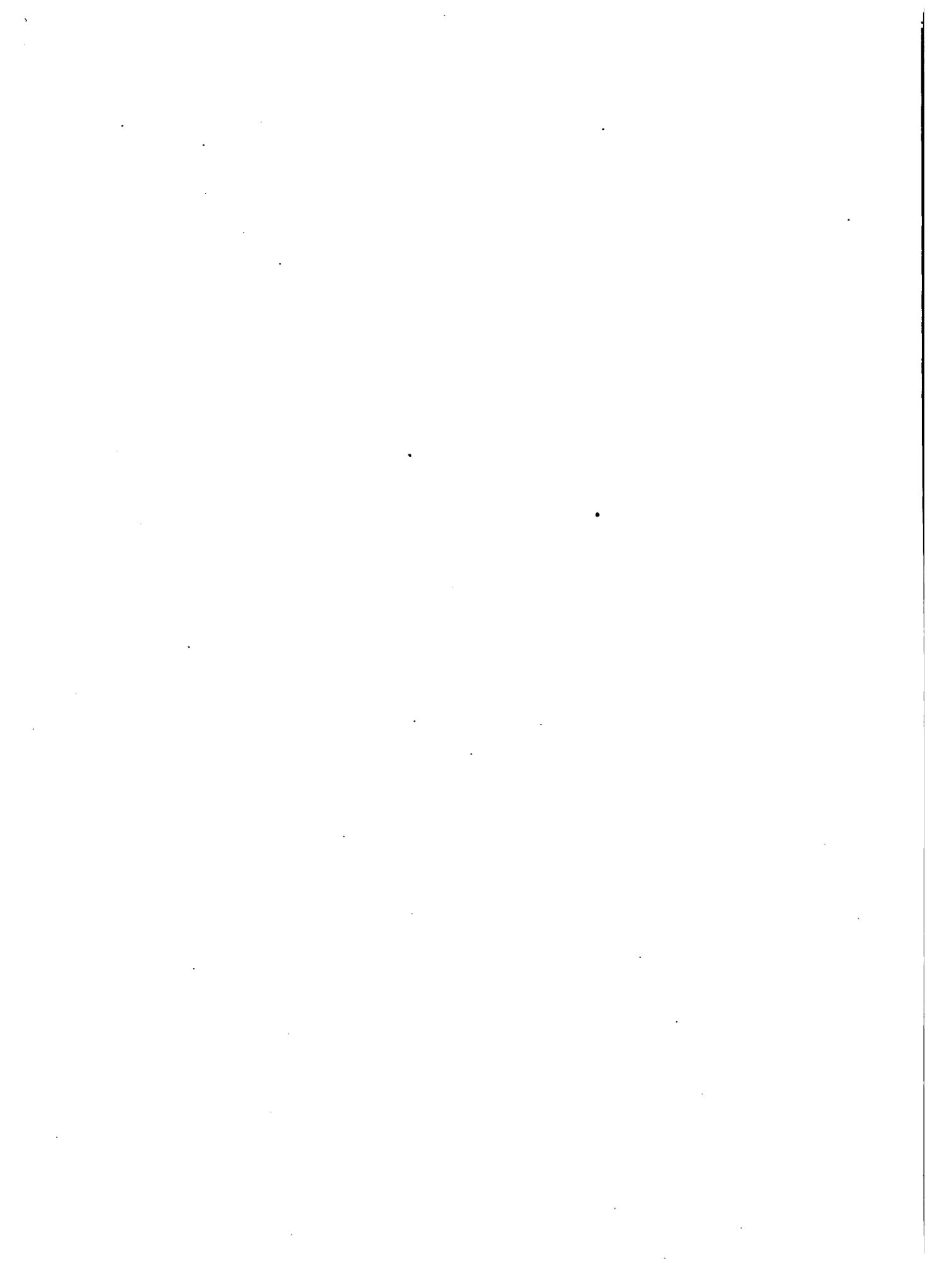
Los participantes organizados en grupos de trabajo presentarán los resultados alcanzados respecto a lo que podría ser un Sistema Nacional de Proyectos Agrícolas para Guatemala.

SESION #20 DIA: Viernes 28 HORA: 15:30

TEMA: Presentación de Resultados, II.
Continuación sesión anterior...

C L A U S U R A

RECOPIACION DE MATERIAL



PROYECTOS PUBLICOS AGROPECUARIOS*

a. Aspectos Generales de los Proyectos

Los proyectos públicos agropecuarios constituyen un conjunto de mecanismos instrumentales que permiten materializar los objetivos de un Plan de Desarrollo o de una Política de Gobierno en el sector agrícola.

Los proyectos por esencia son instrumentos organizados para cambiar, modificar y transformar la realidad del sector agropecuario. Tanto la resolución de los problemas existentes, como la satisfacción de las necesidades sentidas por la población rural, pueden alcanzarse a través de los proyectos.

Esta compleja tarea, conduce simultáneamente a la inmovilización de unos recursos escasos; de un conjunto de bienes y servicios que hoy tienen un valor para satisfacer unas necesidades concretas. Obviamente, el proyecto se lleva a cabo con la intención de que, lo que se inmoviliza, sea inferior a lo que se va a conseguir en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los proyectos constituyen unidades de inversión, que comportan una organización, para aplicar correctamente unos recursos, y alcanzar unos objetivos en un plazo determinado.

* José Ignacio Trueba. Propuesta para la implementación de un sistema de proyectos en el sector público agropecuario del Ecuador. Proyecto PNUD/FAO/ECU/78/006.

"Los proyectos de inversión, son un mecanismo instrumental indispensable para la ejecución de una política agropecuaria planificada, actividad impostergable y de la cual no puede prescindirse en ningún proceso de planificación, sea cual sea el mecanismo de orientación que use: estrategia o plan a largo plazo, plan de mediano plazo, etc.

Por lo tanto, es necesario adecuar el sistema de inversiones de un país, a las necesidades del desarrollo agropecuario planificado, para poder contar con un flujo de proyectos continuo y oportuno, que permitan materializar los objetivos que están postulando".

Tienen en general, un desarrollo sucesivo en fases distintas e íntimamente relacionadas que constituyen el conocido "ciclo de los proyectos".

La estructura del proyecto en fases distintas, brinda la oportunidad de ir completando su elaboración en diversos escalones, circunstancia que desde un punto de vista de gestión integral de los proyectos del sector público agropecuario, supone una economía de recursos relevante.

En síntesis las etapas de un proyecto son las siguientes:

1. Idea del proyecto
2. Estudio de prefactibilidad
3. Estudio de factibilidad
4. Proyecto definitivo o de ingeniería
5. Financiación del proyecto
6. Ejecución del proyecto
7. Operación del proyecto

Sin embargo, algo que realmente es esencial, en el desarrollo del proyecto por etapas es la sustitución de una decisión única, por un conjunto de decisiones parciales que se van tomando al final de cada una de las etapas, circunstancia que permite mejorar la información y el asesoramiento, desechar precozmente los malos proyectos, y racionalizar la asignación de los recursos en la preinversión.

DESAGREGACION POR ACTIVIDADES DE LAS FASES (ETAPAS) DE UN PROYECTO PUBLICO AGROPECUARIO

1. Generación de la idea del proyecto.
2. Aceptación idea. Decisión elaborar estudio de prefactibilidad;
Anteproyecto Preliminar.
3. Elaboración estudio de prefactibilidad.
4. Aceptación del estudio de prefactibilidad.
Decisión de elaborar estudio de factibilidad. Anteproyecto
definitivo.
5. Designación y responsable del proyecto. Decisión.
6. Preparación de términos de referencia para estudio de factibilidad.
7. Licitación de estudio de factibilidad.
8. Adjudicación de estudio de factibilidad. Decisión.
9. Supervisión y control de estudio de factibilidad.
10. Recepción de estudio de factibilidad.
11. Evaluación "Ex ante" socio-económica del proyecto.
12. Aceptación de estudio de factibilidad. Decisión de invertir.
13. Preparación de términos de referencia para proyecto de ingeniería.
14. Licitación de proyecto de ingeniería.
15. Adjudicación proyecto de ingeniería. Decisión.
16. Supervisión, control de elaboración de proyecto de ingeniería.
17. Recepción de proyecto de ingeniería.
18. Propuesta de financiamiento.
19. Negociación de financiamiento.
20. Aceptación de financiamiento. Decisión de financiar.
21. Confirmación de responsables del proyecto. Decisión.
22. Preparación de términos de referencia para la ejecución del proyecto.
23. Programación definitiva de la ejecución del proyecto.
24. Licitación del proyecto.

25. Adjudicación del proyecto. Decisión.
26. Supervisión, control y seguimiento de la ejecución del proyecto.
27. Evaluación socioeconómica a la mitad de ejecución del proyecto.
(MID TERM EVALUATION).
28. Recepción definitiva del proyecto.
29. Evaluación socioeconómica "Ex-post" del proyecto realizada. Decisión.
30. Explotación del proyecto. Operación del proyecto.

**PRINCIPALES PARTICIPANTES EN UN
PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL
SECTOR AGROPECUARIO**

1. Problemas sentidos por la comunidad, identificación y conceptualización por parte de organismos involucrados.
2. Generador de la idea de proyecto: Decisión de presentar a las autoridades sectoriales (organismo respectivo) y elaboración de un documento preliminar.
3. Revisión de la idea dentro del marco sectorial de política (Unidad Sectorial de Planificación).
4. Decisión de formular el proyecto (organismo interesado).
5. Negociación con organismo de preinversión para la decisión de crédito para elaborar esta etapa (Org. de preinversión).
6. Selección de firmas consultoras o elaboración propia de los anteproyectos (organismo interesado).
7. Selección de anteproyectos (organismo).
8. Revisión de anteproyecto según: problemas a resolver, fuentes de financiamiento, tecnología y rentabilidad de la inversión (Unidad Sectorial de Planificación).
9. Negociación con organismos de preinversión para el financiamiento de la formulación del proyecto (organismo interesado).
10. Selección de consultores para elaborar proyecto definitivo (organismo interesado).

11. Elaboración de proyecto: Mercado, ingeniería, financiamiento (consultora).
12. Evaluación del proyecto: técnica, financiera, económica, social (consultora).
13. Revisión formal y criterio técnico sobre el proyecto (Unidad de Planificación).
14. Decisión de ejecutar el proyecto (organismo interesado).
15. Negociación para el financiamiento de la inversión y la ubicación de contrapartidas (organismo interesado, con apoyo a la Unidad de Planificación).
16. Ejecución del proyecto (organismo o empresa contratada).
17. Negociación para desembolsos de dinero con los organismos financieros (Unidad de Planificación).
18. Revisión del proyecto después de un tiempo de ejecución, para decidir sobre su marcha, reformulación o corte, según recursos asignados y ocupados (Unidad de Planificación).

CONTENIDO GENERAL DE UN PROYECTO

A continuación se presenta una tabla de contenido general que tendrá que ser adaptada y desarrollada en función de la clase de proyecto que se pretenda llevar a cabo:

I. **MARCO GENERAL**

- Economía General
- Sector Agropecuario
- Subsector de referencia

II. **ORGANISMO EJECUTOR: Descripción Detallada**

- Base Legal
- Funciones
- Recursos Físicos
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros
- Experiencia Operativa del Organismo en el Area del Proyecto y Organización General y Específica Relevante.

III. **PROYECTO:**

Objetivos, Metas, actividades, Costo y Financiamiento.

IV. **EJECUCION DEL PROYECTO:**

- Mecanismo de Ejecución
- Plan de Ejecución
- Cronograma Operativo
- Plan Financiero

V. **EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA**

VI. **PROBLEMAS Y RESTRICCIONES GENERAL Y ESPECIFICAS**

con Recomendaciones y Sugerencias de cómo superarlas, ejemplo:

PROTECA*

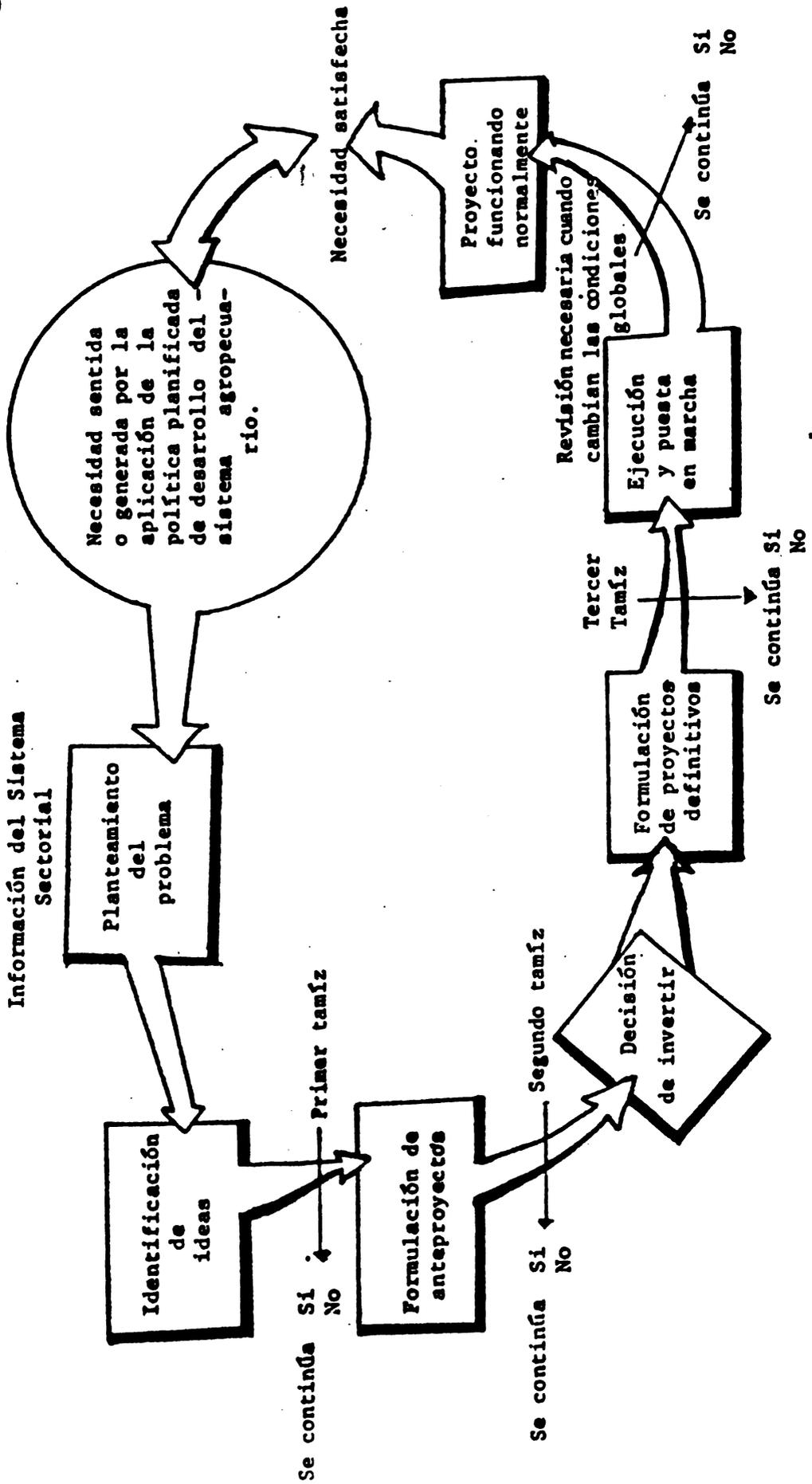
Capítulo I

RESUMEN

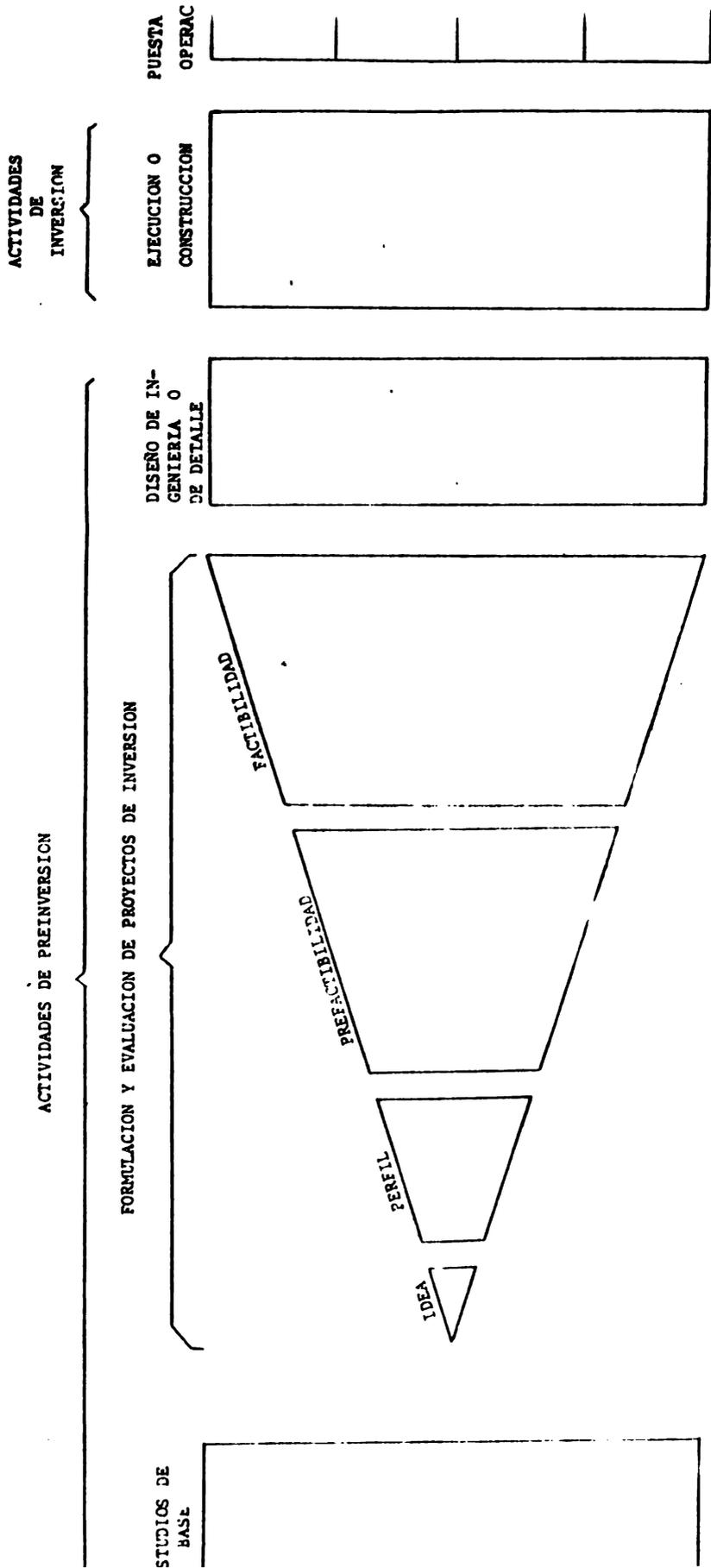
INDICE DEL CONTENIDO

| | | |
|---------|----------------------------------------------------------|----|
| 1.1 | Información básica del Programa | 1 |
| 1.2 | Resumen del Marco de Referencia | 2 |
| 1.3 | El Programa, su Costo y Financiamiento | 13 |
| 1.3.1 | Marco Conceptual del PROTECA | 13 |
| 1.3.2 | Objetivos | 15 |
| 1.3.3 | Metas Cualitativas | 16 |
| 1.3.4 | Rubros prioritarios | 17 |
| 1.3.5 | Proyecto de Investigación | 17 |
| 1.3.6 | Proyecto de Transferencia de Tecnología | 24 |
| 1.3.7 | Proyecto de Semillas | 31 |
| 1.3.8 | Costo y Financiamiento del Programa | 36 |
| 1.3.8.1 | Costos | 36 |
| 1.3.8.2 | Financiamiento | 40 |
| 1.4 | Organización Institucional para la ejecución del PROTECA | 45 |
| 1.5. | Justificación | 51 |
| 1.5.1 | Viabilidad Técnica | 51 |
| 1.5.2 | Viabilidad Institucional | 55 |

EVOLUCION DE UN PROYECTO DE INVERSION

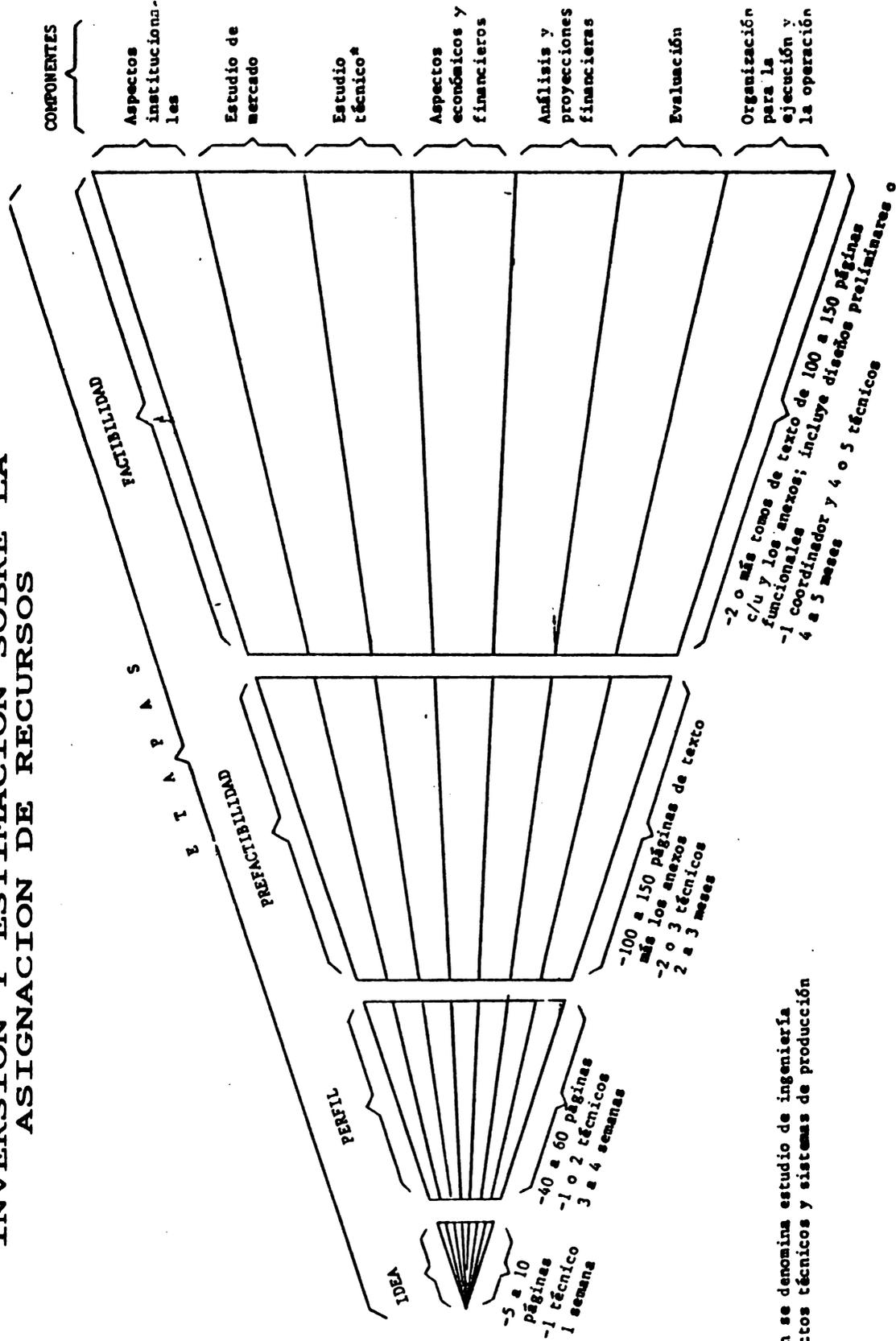


CAMPO QUE CUBRE LA PREINVERSION E INVERSION



FUENTE: Las etapas y componentes de los proyectos de inversión. Nelson Espinoza. CEPI-IICA. Octubre 1982.

ETAPAS Y COMPONENTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTIMACIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS



FUENTE: Las Etapas y Componentes de los Proyectos de Inversión Nelson Espinoza. CEPI-IICA. Octubre 1982.

ROL DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION

El componente normativo o rector del sistema está concebido en términos primarios para cubrir las siguientes funciones:

- armonizar los problemas a los que se le deben de otorgar recursos del estado.
- servir de unidad de centralización de los proyectos y sus perfiles y de las ideas que emerjan en los diferentes sectores y subsectores.
- diseño de estrategias de financiamiento en referencia a los destinatarios internacionales de los diferentes perfiles o proyectos.
- realización de los contactos preliminares, en asocio con las instituciones específicas, con las fuentes financieras más relevantes.
- identificación, estudio, divulgación y diseño de metodologías para las diferentes etapas del proyecto.
- creación, actualización y mantenimiento de un registro de firmas, instituciones y personas en el área de preparación de proyectos.
- financiamiento para la elaboración de proyectos y/o estudios necesarios para la elaboración de proyectos:
 - a. preparación de los términos de referencia de los estudios y/o proyectos que se vayan a realizar;
 - b. colaboración en el proceso de licitación de los estudios a realizar;
 - c. controla la calidad de los estudios que realicen las firmas como elementos para la elaboración de proyectos.

- Supervisión y dictamen técnico final sobre los proyectos a realizar; desde luego que eso representa hacer un análisis en la calidad técnica.
- Administración de fondos de preinversión para el Fondo Nacional y/o Financiera Nacional, si existiesen en fideicomiso para sectores, subsectores o circunstancias especiales que así lo requieran.
- Desarrolla, actualiza y asesora en la utilización de los parámetros de evaluación económica y social para los proyectos en sectores específicos.
- Colaboración con el Ministerio de Finanzas en el análisis y priorización de los proyectos que soliciten los recursos del estado en forma directa o de contrapartida.
- Programación de la ejecución de los estudios básicos, estudios técnicos especiales, perfiles, exploratorios y avanzados, y proyectos a nivel de prefactibilidad y factibilidad. Lo cual en general consiste en:
- Desarrollo de la Tabla y del Manual detallado de contenido.
- Especificación del tipo y clase de consultores requeridos para el tipo de trabajo.
- Preparación de los términos de referencia en forma directa o a través de consultores específicos, contratados para dicha tarea.
- Asesoría en la elaboración de las condiciones y niveles de presupuesto disponibles y aceptables dentro de los recursos disponibles. Anteproyecto de Presupuesto.
- Desarrollo de los cronogramas de actividades con su correspondiente estado de utilización de fondos estimados.
- Coordinación de los aspectos legales de los convenios y contratos a firmarse entre las diferentes partes.

- Procesamiento de las solicitudes de financiamiento que se someten al Fondo Financiero para cubrir estudios y proyectos.

UNIDAD DE PROYECTO EN USPADA

FUNCIONALIDAD BASICA

- identificación de problemas específicos dentro de su área de especialización y/o competencia.
- desarrollar perfiles de identificación y avanzados.
- realización de los estudios específicos necesarios y/o su contratación y administración de carácter diagnóstico o técnico específico.
- mantenimiento al día de la información institucional correspondiente, para el tratamiento del componente institucional de los proyectos de su competencia.
- preparación de los proyectos en su área de competencia o contratación y administración de la preparación de los mismos.
- apoyar en el diseño, programación y control de la ejecución de los estudios y proyectos que se ejecuten en forma directa o bajo contrato por otras unidades públicas o privadas para la institución.
- coordinar con y participar en el sistema nacional de proyectos como unidad operativa del mismo.
- Propiciar y facilitar el intercambio de información referente a su área de competencia con otras instituciones y organismos del sistema.
- identificar y negociar con las posibles fuentes de financiamiento y características que se aplicarán a cada operación.

SISTEMA NACIONAL DE PROYECTOS AGROPECUARIOS

Características de un Sistema de Proyectos en el Sector Público Agropecuario

Un sistema de proyectos públicos agropecuarios, se concibe como una unidad encargada de asesorar a los responsables de la conducción y regulación del sistema agropecuario, con el fin de alcanzar los objetivos sectoriales fijados por el Plan de Desarrollo, a través de los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos.

Un sistema de productos de esta naturaleza, forma parte de un sistema de planificación más amplio, que incorpora racionalidad a la toma de decisiones de conformidad con los criterios de valor establecidos en los Planes de Desarrollo.

En un sistema de proyectos públicos agropecuarios, se pueden identificar las siguientes variables:

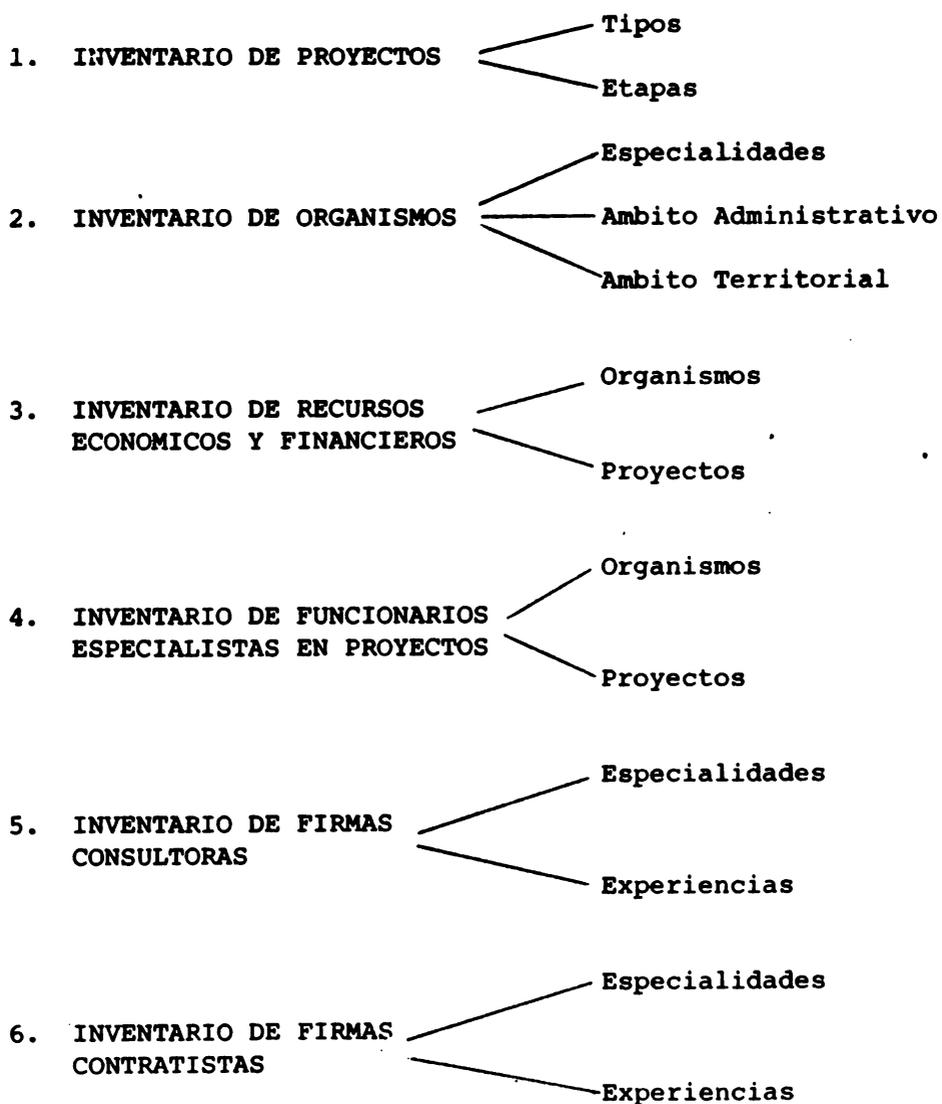
1. Proyectos Públicos Agropecuarios
2. Organismos. Sector Público Agropecuario
3. Funcionarios especialistas en proyectos
4. Recursos económicos y financieros
5. Firms Consultores y Expertos
6. Firms Contratistas

Con un sistema de esta naturaleza, se pretende obtener la máxima información sobre las relaciones existentes, o que puedan existir, entre

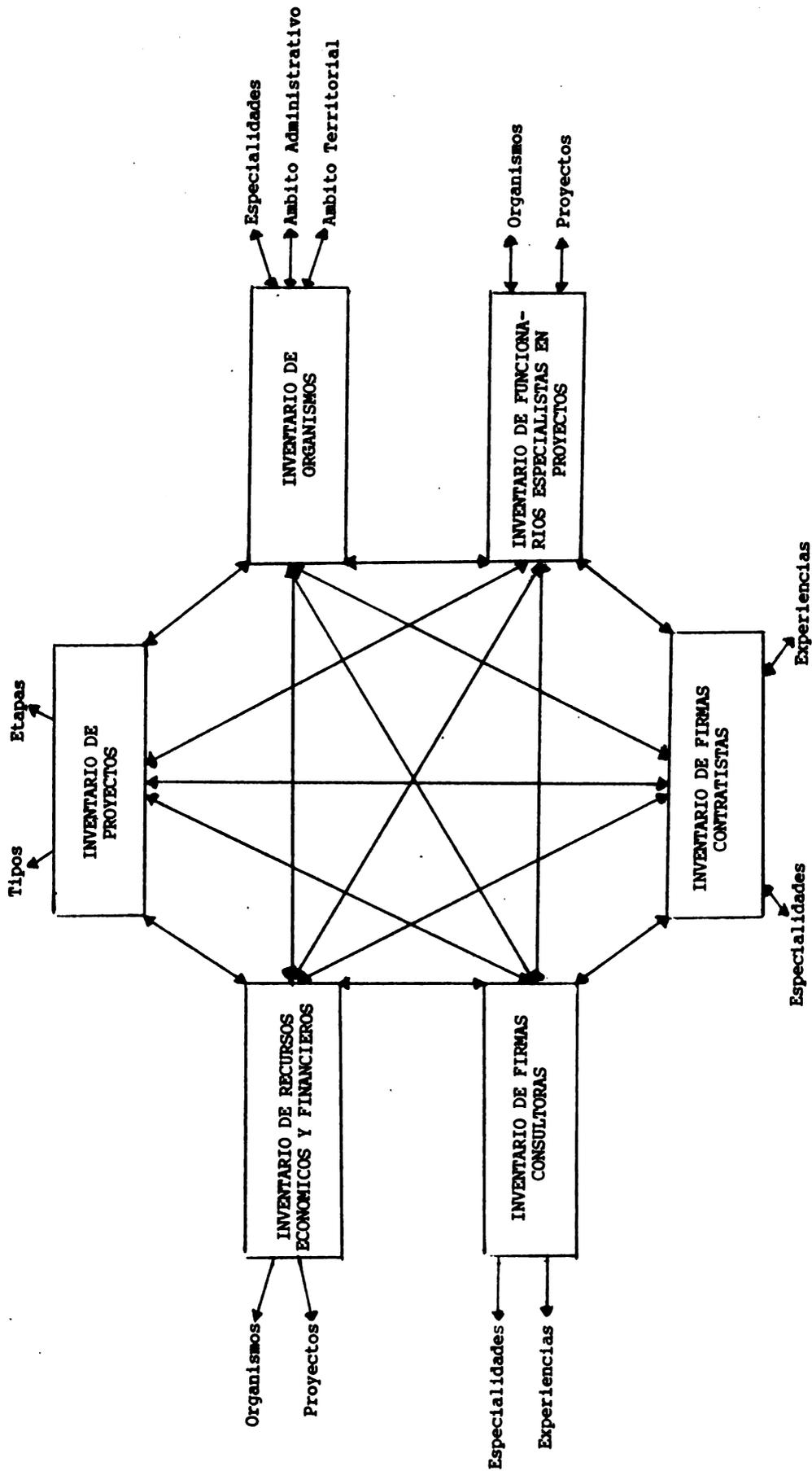
todas y cada una de las 6 variables antes señaladas y todo ello referido a un marco especial: (nación, región, provincia), a un marco temporal (Planes de Desarrollo, Presupuesto, etc.), y a una dinámica de la economía, promovida por un proceso de inversión agropecuaria.

SISTEMA NACIONAL DE PROYECTOS AGROPECUARIOS

Variables del Sistema



ESQUEMA DE FLUJOS DEL SISTEMA



FUENTE: José I. Trueba. Propuesta para la implementación de un sistema de proyectos en el SPA de Ecuador. Proyecto PNUD/FAO/ECU/78/006.

UNA METODOLOGIA DE JERARQUIZACION Y SELECCION DE PROYECTOS DE INVERSION AGRICOLA

Principios Básicos que deben ser considerados en la jerarquización y selección de Proyectos

Se citan en este apartado algunos de los principales razonamientos, desde los ángulos económico, técnico, político-social, para la jerarquización y selección de proyectos de inversión.

1. PRINCIPIOS ECONOMICOS

- Ejecución de proyectos que responden en mayor medida a los objetivos, metas, estrategia y políticas del desarrollo nacional y agrícola de los países.
- Escasez de recursos de inversión, frente a una creciente demanda por productos y servicios para la población.
- Alto endeudamiento externo de los países, lo que exige una rigurosa selección de proyectos de inversión.
- Asignación de recursos en proyectos de mayor impacto para la solución de los problemas económicos y sociales más graves, que limitan el desarrollo nacional y regional, y en particular del sector agrícola.

2. PRINCIPIOS TECNICOS

- Necesidad de seleccionar proyectos con tecnologías adecuadas al tamaño del mercado local y externo (producción con eficiencia

económica, alta productividad, especialización y que logre economías de escalas).

- Necesidad de asignar recursos con técnicas de producción que, siendo ahorrativas en el uso relativo del capital y empleadoras de altos niveles relativos de mano de obra, permitan producir bienes competitivos en los mercados local y de exportación.

3. **PRINCIPIOS POLITICOS Y SOCIALES**

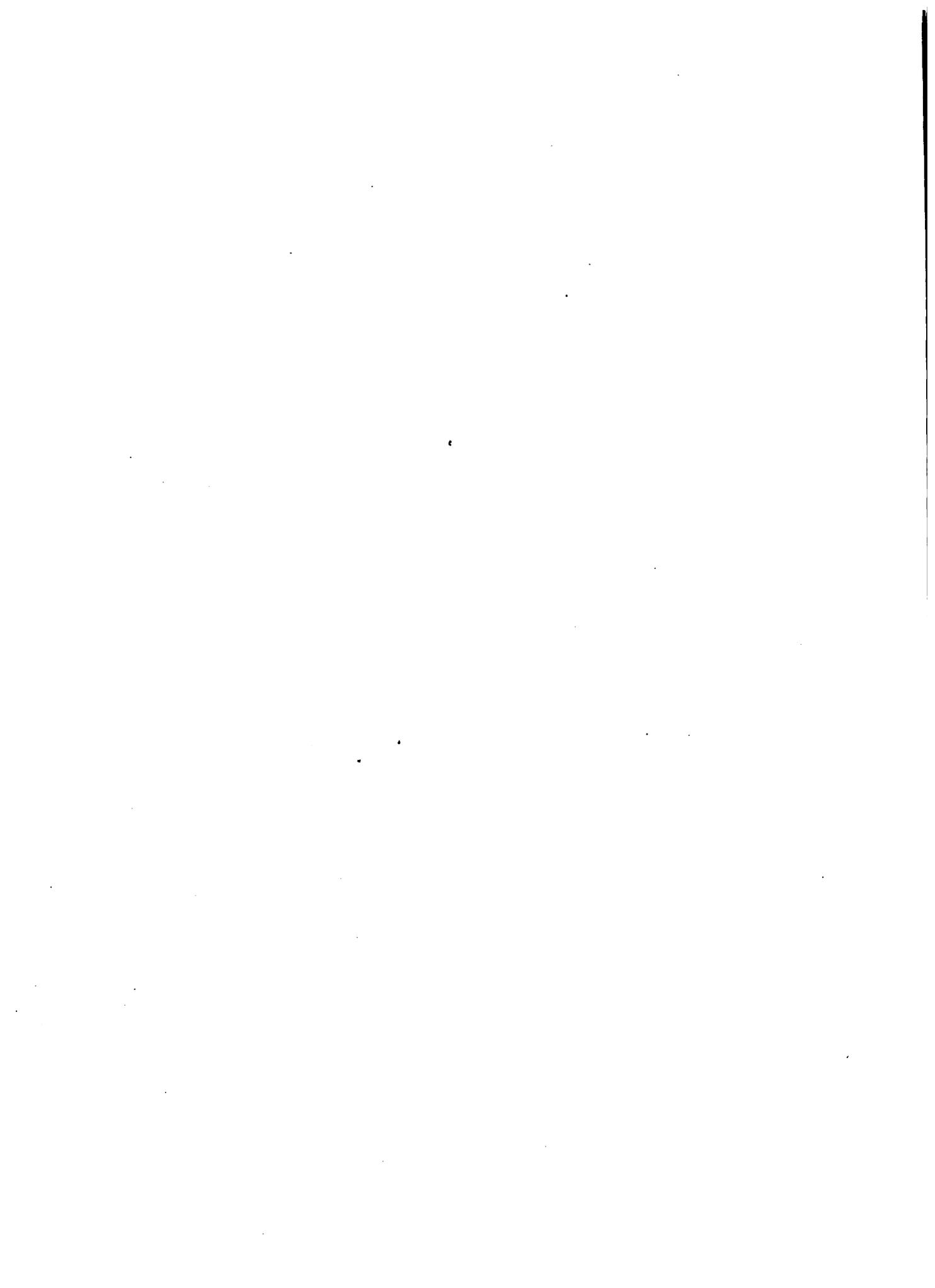
- Proyectos que contribuyen a mejorar el bienestar de la población, distribución del ingreso, etc.
- Proyectos que contribuyan a democratizar la propiedad de los me dios de producción.
- Proyectos que procuren reducir desequilibrios económico-sociales en las distintas regiones de los países.

EJEMPLO DE JERARQUIZACION DE PROYECTOS

| VARIABLES | POND. | PROYECTOS | | | |
|-----------------------------------------------|-------|------------|-----------|------------|-----------|
| | | PROYECTO 1 | | PROYECTO N | |
| | | VALOR | RESULTADO | VALOR | RESULTADO |
| 1. Incremento Exportac. | 15.0 | 1.0 | 15.0 | 0.0 | 0.0 |
| 2. Sustitución Importac. | 12.0 | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 12.0 |
| 3. Consumo interno | 3.0 | 0.3 | 0.9 | 1.0 | 3.0 |
| 4. Diversificación c/nuevos productos | 5.0 | 1.0 | 5.0 | 0.0 | 0.0 |
| 5. Diversificación c/cambio en la composición | 4.0 | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 4.0 |
| 6. Ocupación | | | | | |
| - Ejecución | 13.0 | 0.3 | 3.9 | 1.0 | 13.0 |
| - Operación | 13.0 | 1.0 | 13.0 | 0.3 | 3.9 |
| 7. Nivel tecnológico | 6.5 | 1.0 | 6.5 | 0.3 | 2.0 |
| 8. Sustituc. insumos importados | 8.0 | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 8.0 |
| 9. Impacto ecológico | 2.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 10. Descentralización | 7.0 | 1.0 | 7.0 | 0.3 | 2.1 |
| 11. Beneficiarios | 11.0 | 1.0 | 11.0 | 0.3 | 3.3 |
| T O T A L | 100.0 | | 62.3 | | 51.3 |

FUENTE: Sistema Nacional de Proyectos Agrarios. Metodología de selección y priorización de estudios de preinversión. J.Harris, S.Guerra, P.Bustos. ODEPA-NCA. Chile, 1987.

**ANALISIS Y CONCLUSIONES
DE GRUPOS**



GRUPO DE TRABAJO #1

**Centro de Cooperación Internacional para la
Pre-inversión y Diversificación Agrícola
-CIPREDA-**

Guillermo Pérez Bolaños

**Dirección General de Servicios Agrícola
-DIGESA-**

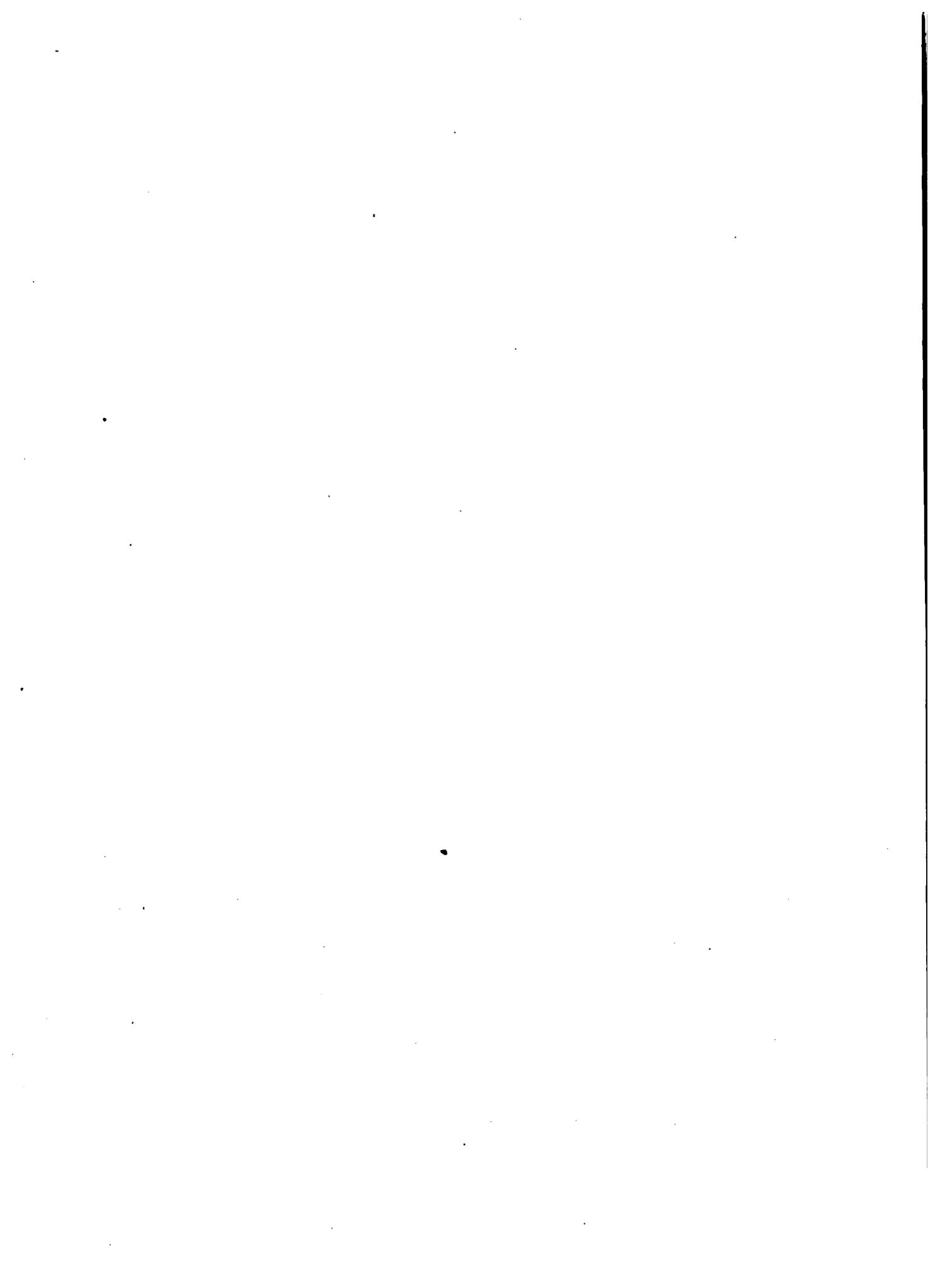
Ennio Marín Castillo

**Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
-INDECA-**

Rubén Ortiz Archila

**Unidad Sectorial de Planificación Agrícola
-USPADA-**

Cristobal Marroquín López



Grupo de Trabajo #1

PROPUESTA DEL SISTEMA DE PROYECTOS

Idea. El COSUCO

En base a las políticas nacionales y sectoriales, seleccionará los proyectos de un listado que le sea presentado, para que con este fin cada Director o Gerente, ordene el cumplimiento de sus fases competentes.

La idea del proyecto debe contener una evaluación a priori de lo que se quiere modificar y ésta debe estar fundamentada.

Se recomienda que contenga información agregada, que comprenda el movimiento de los mercados, áreas cosechadas y otras relativas al escenario, donde se va a desarrollar el proyecto.

Perfil del Proyecto

USPADA como Secretaría Técnica del COSUCO y siguiendo sus instrucciones, debe idear un modelo técnico para la formulación de perfiles que incluya por lo menos, la metodología, términos de referencia, correlación y armonización de objetivos, etc.

Además, coordinará a las Unidades de Programación y Evaluación del SPADA, tanto en la elaboración de los perfiles y en su presentación.

Estudios de Prefactibilidad

USPADA formará un banco de recursos humanos, donde consten los técnicos especializados del sector, tanto públicos como privados, que hayan recibido capacitación en el país o en el exterior, los cuales cuando sea necesario apoyarán a las unidades encargadas de efectuar esta fase.

El Departamento de Becas, podría elaborar el listado y éste sería manejado por USPADA.

Estudio de Factibilidad

USPADA dentro de sus funciones programáticas, elaborará las metodologías de calificación, términos de referencia y los estudios sectoriales básicos.

Negociación

Se requiere crear un grupo negociador en USPADA con personal con experiencia en negociaciones de proyectos o si no lo hubiera, comenzar una capacitación y buscar su financiamiento.

Parte de este fortalecimiento, implica que los técnicos involucrados en el proyecto participen en la negociación, siendo uno de los más importantes el Director Técnico del proyecto.

Para etapas posteriores de la negociación, el equipo formado en USPADA, dará el seguimiento y apoyo respectivo.

Asignaciones Presupuestarias

Actualmente, existe un dominio bastante incompleto respecto a las fases, mecanismos legales y administrativos a seguir para conseguir la agilización de la entrega de las partidas presupuestarias; por lo que se necesita elaborar un manual que contenga la descripción y funcionamiento del sistema y las restricciones de cada institución involucrada, para acceder a la ejecución del presupuesto.

Ejecución

El sector público debería crear condiciones que estimulen la formación de firmas consultoras y contratantes de los proyectos, obras civiles y obras finales.

Seguimiento

Debe darse responsabilidad directa a los organismos financieros otorgantes.

La toma de decisiones globales, debería darse con el conocimiento del cumplimiento del proyecto y sus fases. Deben hacerse reportes continuos sobre la marcha del proyecto para obtener los desembolsos.

Evaluación Continua

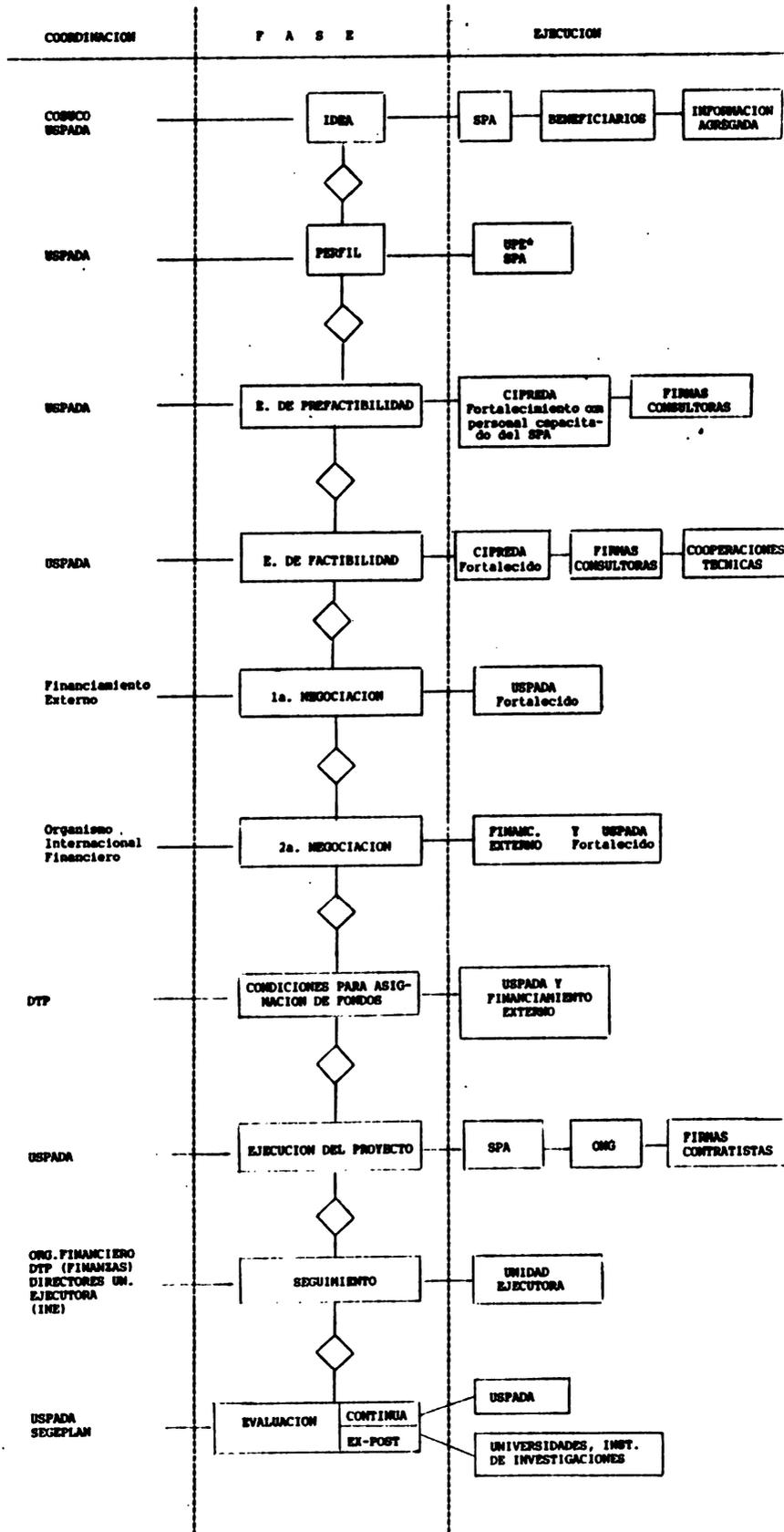
Esta tiene por objetivo darle rentabilidad al proyecto, para adaptarlo a las contingencias de las decisiones políticas.

Evaluación Expost

Mediante la contratación de entidades que estén fuera de la jurisdicción del proyecto y por lo tanto, no comprometidos con su realización, para alcanzar una comparación entre lo programado y los resultados obtenidos.

Pueden ser contratadas las universidades, las cuales pueden trabajar esta fase del proyecto en forma de tesis o EPS, lo que serviría para apoyar con recursos de alto nivel técnico, las acciones del SPADA.

PROPUESTA DEL SISTEMA SECTORIAL DE PROYECTOS



**SELECCION DE PROYECTOS
(Variables Ponderadas)**

| <u>ACTIVIDAD</u> | <u>PUNTOS</u> |
|------------------------------------|---------------|
| 1. Generación de Empleo | |
| Urbano | 4 |
| Rural | 14 |
| 2. Generación de Divisas | 16 |
| 3. Seguridad Alimentaria | 15 |
| 4. Número de Beneficiarios | |
| 1- 20 | 2 |
| 21-100 | |
| 101-500 | 4 |
| más de 500 | 5 |
| 5. Mejora de Calidad de Vida Rural | 11 |
| 6. Sustitución de Importaciones | 10 |
| 7. Diversificación Agrícola | |
| Mercado Externo | 5 |
| Mercado Interno | 2 |
| 8. Impacto Ecológico | 5 |
| 9. Nivel Tecnológico | <u>4</u> |
| | 100 |

GRUPO DE TRABAJO #2

**Dirección General de Servicios Agrícola
-DIGESA-**

César González P.

**Dirección General de Servicios Pecuarios
-DIGESEPE-**

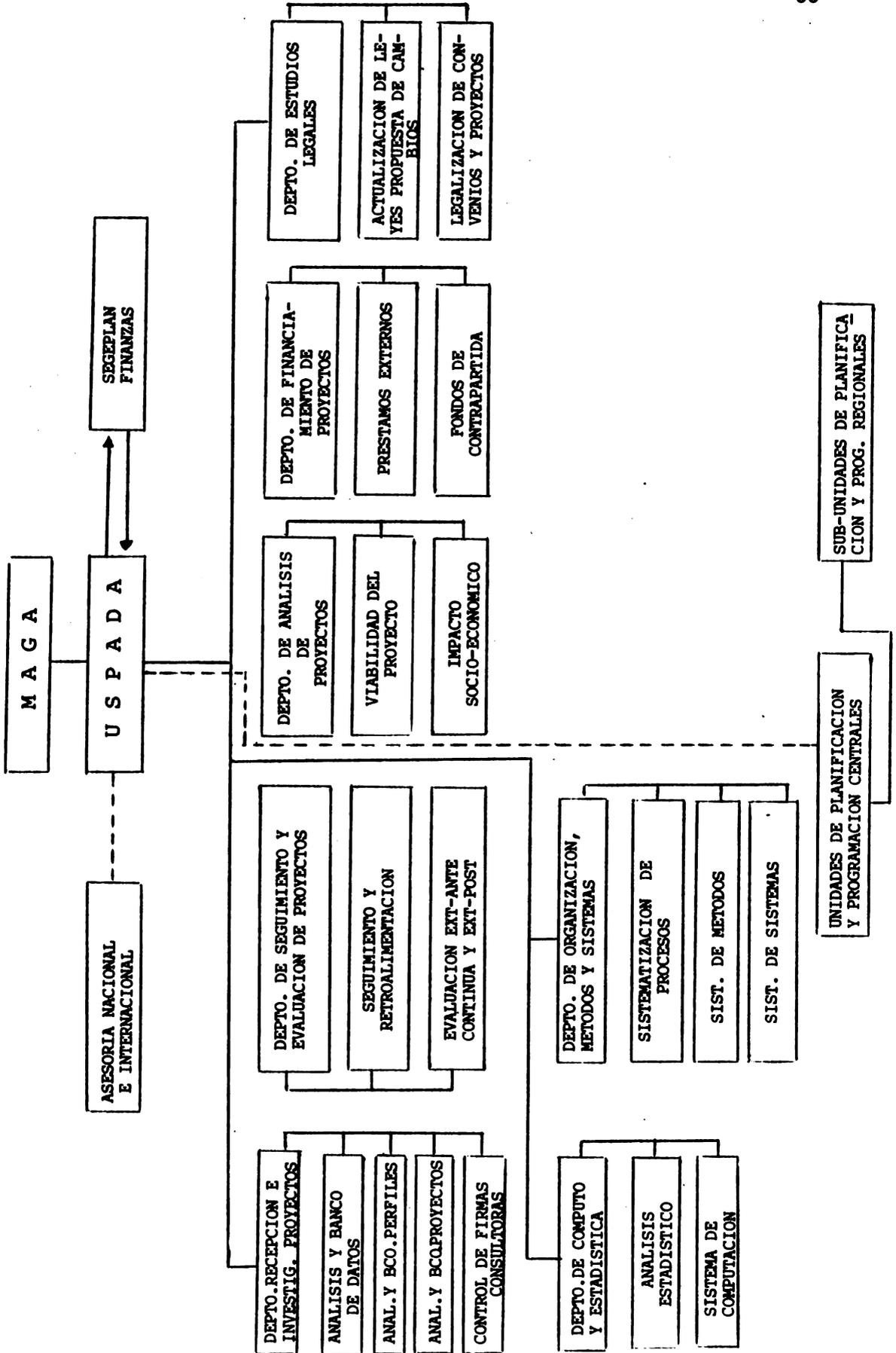
Carlos Marroquín A.
Luis F. Rozzotti H.

**Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
-INDECA-**

Samuel Pereda Gil

PROPUESTA DE SISTEMA SECTORIAL DE PROYECTOS

Estructura

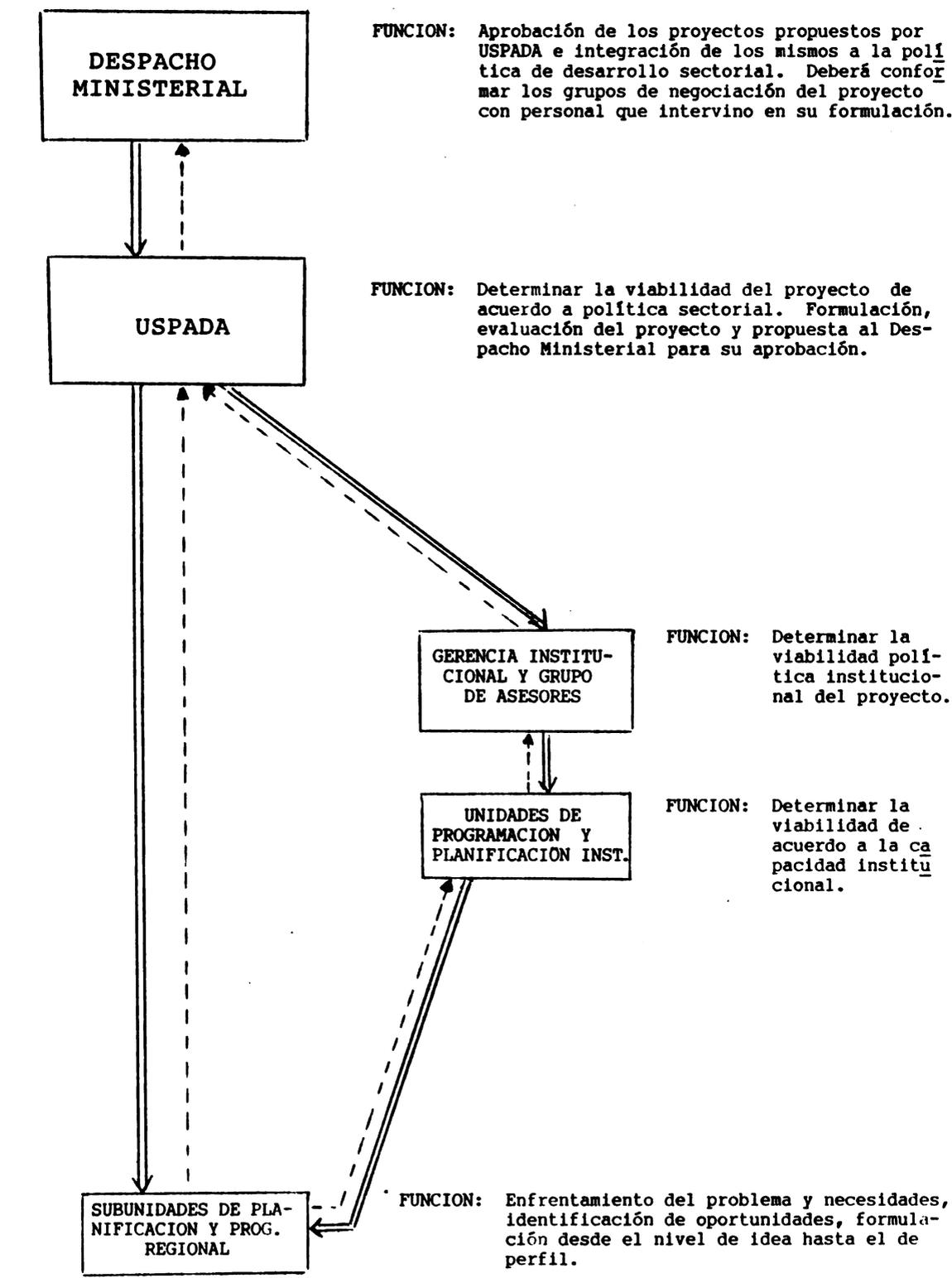


ANALISIS DE LA SITUACION Y PROYECTOS

56

| PROBLEMATICA | SITUACION ACTUAL O EFECTOS | PROPUESTA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -Falta de lineamientos claros y definidos de la política sectorial. | -Dispersión de esfuerzos de personal calificado para la planificación. | -Creación de una unidad de planificación central con unidades en cada institución y que en forma coordinada, permitan la creación de proyectos sectoriales con criterios uniformes. |
| -Personal dirigencial, carente de la suficiente capacidad empresarial, para dirigir un ente. | -No existe planificación que permita maximizar el uso de los recursos en forma coherente. | -Capacitación intensiva a cuadros dirigenciales y ocupación de estos puestos con personal con cursos de alto nivel sobre admón. pública. |
| -Sub-utilización de la capacidad de ejecución de las instituciones del sector. | -Falta de equipos que planifiquen el uso adecuado de esta capacidad. | -Organización de equipos multidisciplinarios en la unidad central de planificación y en las unidades de planificación institucionales. |
| -Falta de racionalidad en el uso de los recursos humanos, financieros y materiales. | -Dispersión de los recursos en funciones no coherentes y por consecuencia, mala utilización de los mismos. | -Replanificación de los proyectos existentes para utilizar los recursos en forma racional y rindan beneficios económicos y sociales. |
| -Utilización de personal no calificado y sin experiencia para desarrollar proyectos. | -Presentación de documentos elaborados improvisadamente, irreales y sin que llenen los requisitos mínimos de un proyecto. | -Utilización del personal en su campo de especialización para obtener de ellos mejores resultados. |
| -Priorización de intereses y criterios políticos partidistas, a los intereses y necesidades reales de desarrollo. | -No existe un plan nacional de desarrollo agrícola, que permita la continuidad de los proyectos, sin importar la tendencia política del grupo gobernante. | -Conformar un grupo calificado de estudio para que conjuntamente con la alta dirigencia política del país (en el gobierno o no) se cree un plan realista de desarrollo continuado e integral. |
| -Falta de capacidad en los cuadros dirigenciales en la toma de decisiones. | -No existen disposiciones oportunas para corregir fallas y dar soluciones a la problemática dirigencial. | -Constitución de un cuerpo asesor a nivel de instituciones que facilite la toma de decisiones gerenciales correctas y apegados a la realidad. |
| -Falta de delegación de responsabilidades en los niveles de la estructura legal de las instituciones. | -Exceso de concentración de poder a nivel ministerial y dirigencial. | -Revisión de las leyes y reglamentos del MAGA para permitir una fluidez de los procesos administrativos y delegación discrecional de autoridad y decisión. |
| -Aspectos legales de las instituciones descentralizadas entorpecen el funcionamiento del sector. | -Leyes obsoletas que no permiten el ajuste dinámico de las empresas a la problemática nacional. | -Integrar un equipo legal con conocimiento del MAGA, para que revise todas las leyes de las instituciones y proponer las reformas necesarias. |

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA



Flujo de la información sobre política sectorial.
 Flujo de propuesta de formulación de proyectos.

SIMULACION DE LA JERARQUIZACION DE PROYECTOS AGRICOLAS

| <u>ACTIVIDAD</u> | <u>PUNTOS</u> |
|----------------------------------------------|---------------|
| 1. Generación de Divisas | 15 |
| 2. Incremento de la Producción Agropecuaria | |
| Forestal | 3 |
| Agroindustrial | 3 |
| 3. Sustitución de las Importaciones | 10 |
| 4. Seguridad Alimentaria | 15 |
| 5. Generación de Empleo | 10 |
| 6. Mejora del Nivel de Vida del Guatemalteco | |
| Poblador Rural | 10 |
| Poblador Urbano | 5 |
| 7. Impacto Ecológico | 10 |
| 8. Generación de Tecnología Apropiada | 7 |
| 9. Incremento del PIB | 9 |
| | 100 |

GRUPO DE TRABAJO #4

**Centro de Cooperación Internacional para la
Pre-inversión y Diversificación Agrícola
-CIPREDA-**

Edwin Alvarado Cano

**Dirección General de Servicios Agrícolas
-DIGESA-**

Victor Hugo Rojas
José Antonio Sánchez

**Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
-INDECA-**

Amilcar Quiroa

**Unidad Sectorial de Planificación Agrícola
-USPADA-**

Lidia García Palacios



MEDIDAS CORRECTIVAS

1. QUE SE TENGA HABILIDAD TECNICA Y POLITICA
2. QUE TENGA BASE TECNICA Y CONOCIMIENTOS DE LOS PROYECTOS
3. SE HACE NECESARIA LA DEBIDA CANALIZACION DE PROYECTOS PARA QUE EXISTA UNA SOLA DIRECCION
4. LA ADMINISTRACION TIENE QUE SER EFICIENTE Y EFICAZ
5. ESTABLECER NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PROYECTOS -ESPECIE DE VENTANILLA UNICA-
6. MEJORAR LAS RELACIONES DEL MINISTERIO CON PUNTOS CLAVES DE OTROS SECTORES PUBLICOS PARA DINAMIZAR LOS TRAMITES DE LOS PROYECTOS (DTP-FINAN.EXTERNO)
7. LA ADMINISTRACION DEBE TENER HABILIDAD, O CAPACITAR PERSONAS QUE DIRECTAMENTE TENGAN RELACION CON LA ADMINISTRACION DE INVERSION
8. REALIZAR UNA DIVULGACION A TODO NIVEL DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS Y PROCESOS DE PRE E INVERSION -PROXIMOS 6 MESES-

**ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA
DE EJECUCION DE LA PRE-INVERSION**

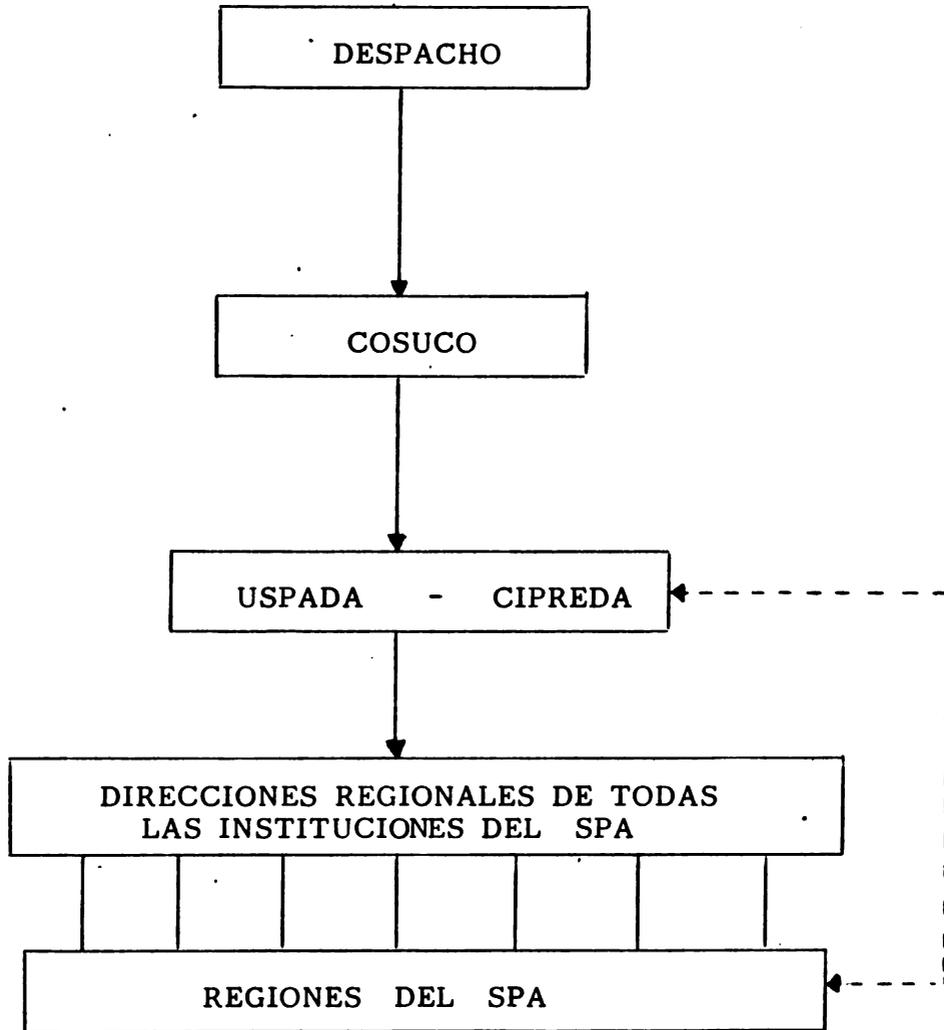
- | | | |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|
| 1. UNIDAD DE ELABORACION (CIPREDA USPADA) | UNIDAD DE ADMINISTRACION (CIPREDA) | A. SISTEMA DE PREINVERSION |
| 2. UNIDAD DE PLANIFICACION (ONG) | SEGUIMIENTO Y EVALUACION (USPADA) | |
| 3. UNIDAD DE EJECUCION (INIC.PRIVADA) | CAPACITACION (CIPREDA) | B. SISTEMA DE INFORMACION |

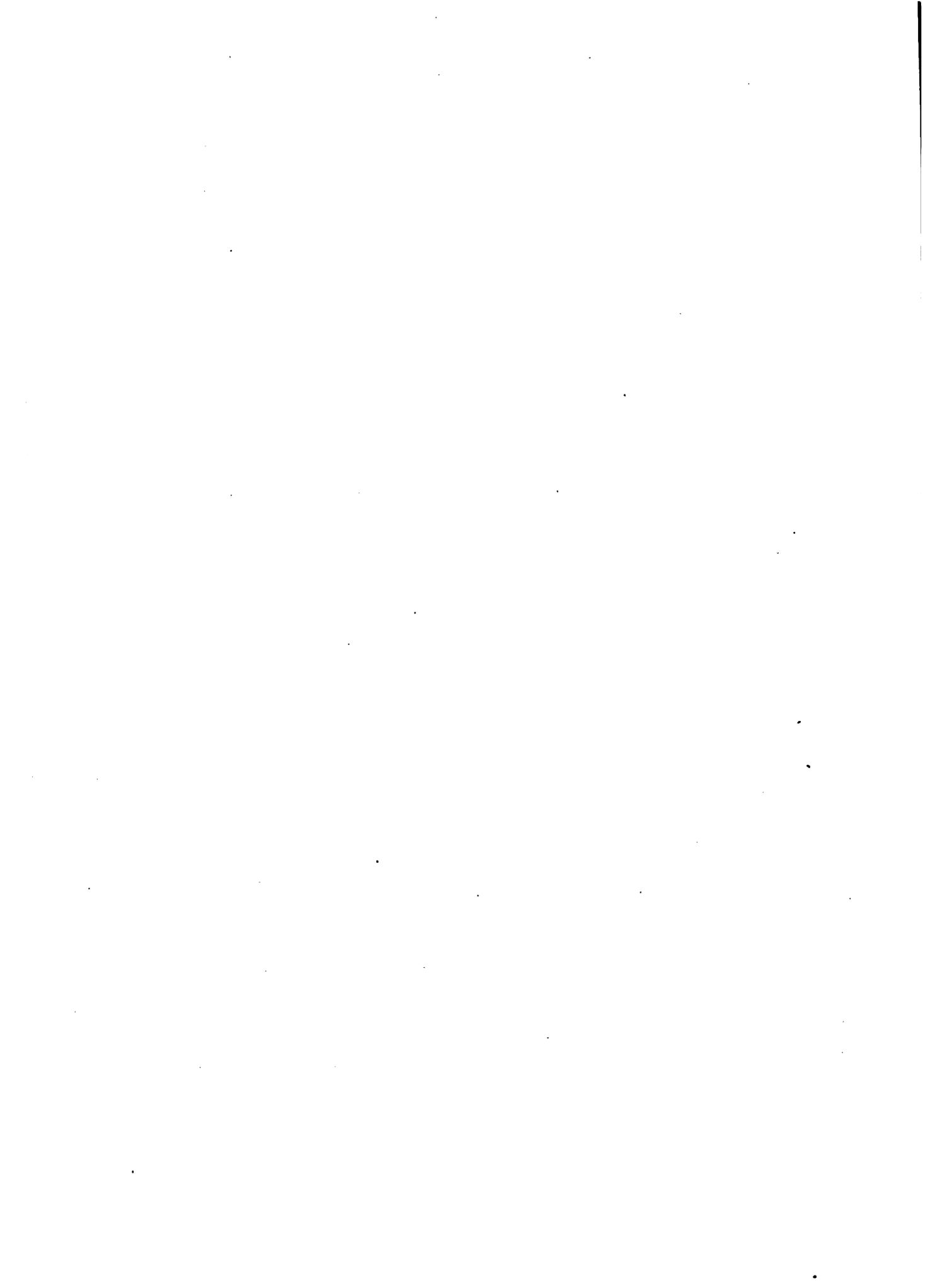
1. ELABORACION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
2. PLANIFICACION
3. ADMINISTRACION -Fondo-
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION
5. CAPACITACION Y DIVULGACION

RECOMENDACIONES

1. Divulgación de las políticas, objetivos y estrategia del SPADA y la priorización de programas.
2. Programación de pláticas informativas a todo nivel y entidades a través de coordinadores y mantener información periódica por medio de los responsables en las regiones.
3. Delimitar responsabilidades y funciones a las instituciones participantes.
4. Elaboración de manuales de procedimiento administrativo conjuntamente con el Ministerio de Finanzas.
5. Que las unidades ejecutoras implementen áreas para administración de fondos de inversión.
6. Capacitación al personal a diferentes niveles, que laborará en los programas de inversión.
7. Realizar reuniones periódicas en los diferentes niveles de evaluación y reajuste de acciones para minimizar los problemas.
8. Colocar personal clave en las diferentes entidades en la negociación, asignación y aprobación de recursos económicos.
9. El sistema deberá ser centralizado con unidades de apoyo regional, para información de doble vía.

10. La entidad encargada (USPADA-CIPREDA), deberá ser implementada multidisciplinariamente y con recursos para una buena realización de la actividad.
11. Implementación de las entidades ejecutoras para que puedan desarrollar las actividades de inversión.





LISTA DE PARTICIPANTES



LISTA DE PARTICIPANTES

Centro de Cooperación Internacional para la Pre-inversión y Diversificación Agrícola -CIPREDA-

Edwin A. Alvarado Cano
Oscar G. Pérez Bolaños

Dirección General de Servicios Agrícolas -DIGESA-

Ennio Marín Castillo
César A. González P.
Victor Hugo Rojas
José A. Sánchez Donis

Dirección General de Servicios Pecuarios -DIGESEPE-

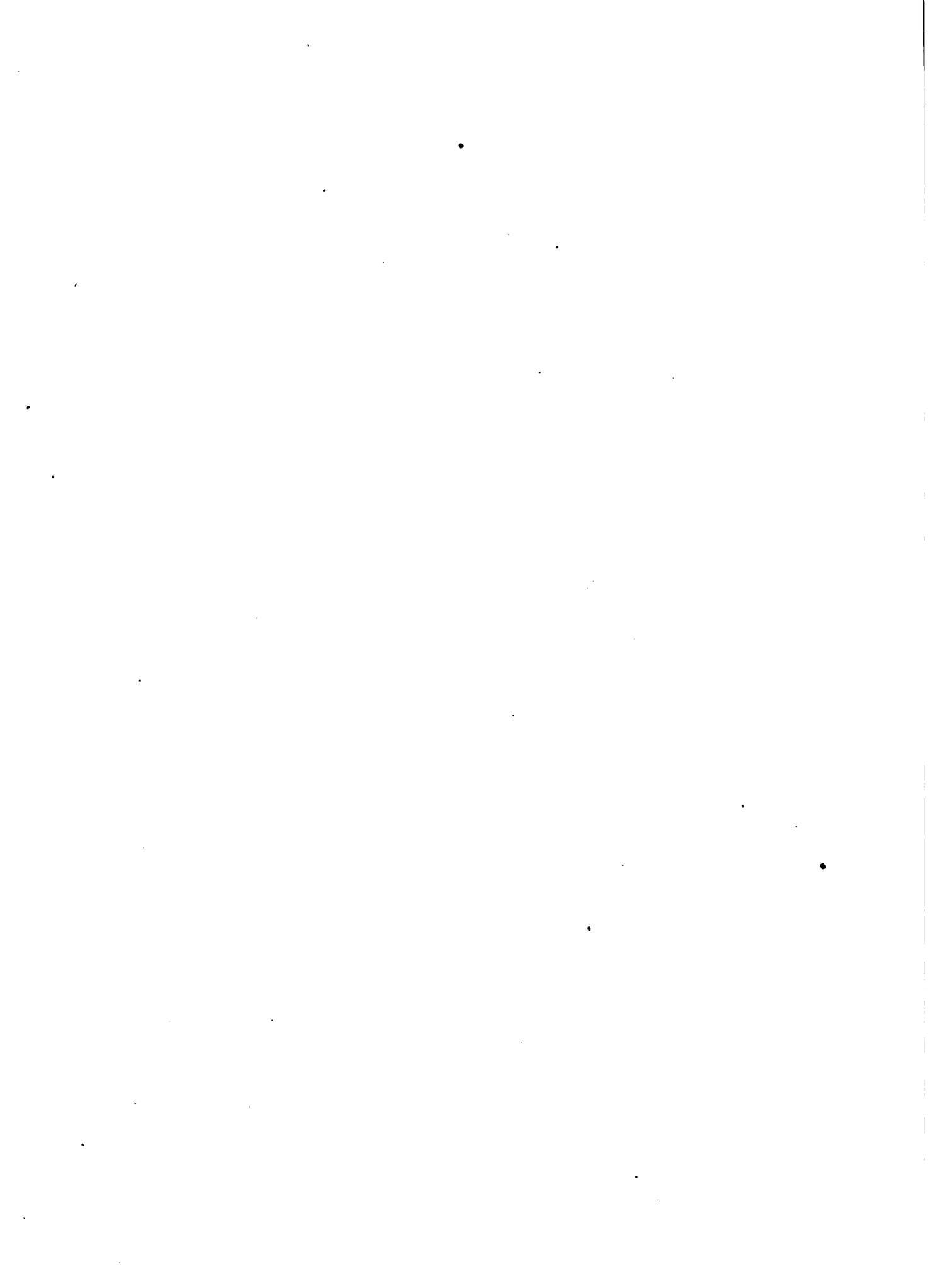
Carlos R. Marroquín Aldana
Luis F. Rozzotti Herrera

Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

José R. Ortíz Archila
Samuel E. Pereda Gil
Amilcar Quiroa Hernández

Unidad Sectorial de Planificación Agrícola -USPADA-

Lidia Esperanza García
Critobal Marroquín López



QUE ES EL IICA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de posgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y las nuevas necesidades del hemisferio, se convirtió progresivamente, en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA los de estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 29 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una extendida presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 12 Países Observadores, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar importantes recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del Hemisferio.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1991, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional.

Para lograr estos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco áreas fundamentales que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el desarrollo Rural; Comercialización, y Agroindustria, y Salud animal y Sanidad Vegetal.

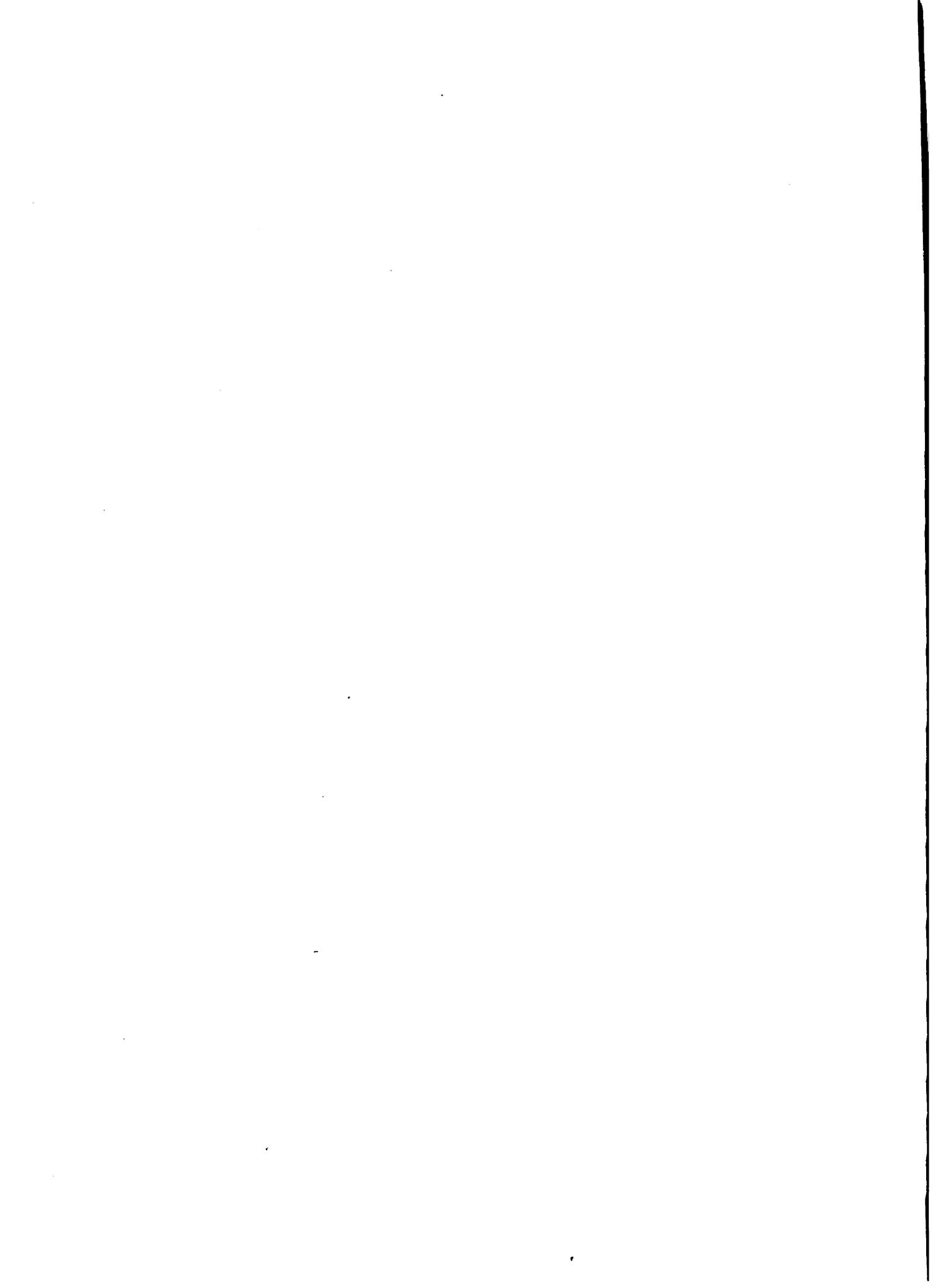
Estas áreas de acción expresan, de manera simultánea, las necesidades y prioridades fijadas por los mismos países miembros y los ámbitos de trabajo en los que el IICA concentra sus esfuerzos y su capacidad técnica, tanto desde el punto de vista de sus recursos humanos y financieros como de su relación con otros organismos internacionales.

PAISES MIEMBROS

Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

PAISES OBSERVADORES

Alemania, Austria, Bélgica, Corea, Egipto, España, Francia, Italia, Israel, Japón, Países Bajos, Portugal.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA